



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN**

***LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL EN EL FOTOPERIODISMO DIGITAL***

**TESIS**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:**

**MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y**

**ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

**PRESENTA:**

***BERENICE BAEZA ESCOBEDO***

**ASESOR (A): DRA. CATALINA NAUMIS PEÑA**

***INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN***

**Ciudad de México, Diciembre 2017.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*"Lo más importante no es la cámara, sino el ojo."*

*Alfred Eisenstaedt.*



**Fotografía 1. Zócalo, Ciudad de México.**

## **AGRADECIMIENTOS**

**Estoy eternamente agradecida a cada una de las personas que hicieron posible esta investigación, simplemente no tengo palabras para describir toda la gratitud y sentir que tengo a ustedes.**

**A la Universidad Nacional Autónoma de México, alma máter.**

**A CONACYT, por financiar mi estudios de Maestría.**

**A la Dra. Catalina Naumis Peña por compartir su conocimiento, paciencia, dedicación y apoyo.**

**A mis sinodales, Dra. Torres Vargas, Georgina Araceli. Dra. Rodríguez Reséndis, Perla Olivia, Dra. Köppen, Elke y Dr. Rodríguez García, Ariel Alejandro por enriquecer esta investigación. Es un honor que sean parte de este logro profesional.**

**La Dra. María Olivera Zaldúa, Dr. Juan Miguel Sánchez Vigil, Dr. Federico Ayala Sorëns por engrandecer mi investigación, hacer grata y aprobar mi estancia en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid así como en el diario ABC. Coordinador de edición del diario La Jornada, José Carlos González por enriquecer y compartir su conocimiento para esta investigación**

**GRACIAS!!**

## DEDICATORIAS

Principalmente dedico este trabajo a la mujer y al hombre, más importantes de mi vida que sin ellos no existiría y no estaría aquí en este momento, terminando un ciclo más de vida, ellos son María Luz Escobedo y Guillermo Baeza Diosdado.

A mi hermana Nallely por su apoyo a mi desarrollo académico y profesional.

A Vale Gascón, por ser uno de los motores en mi vida para continuar creciendo profesionalmente.

A esas personitas que estuvieron conmigo, que me ayudaron, motivaron, regañaron, orientaron y me soportaron a lo largo de toda la Maestría.

Ahora son mis colegas y amigas Karen, Marisol y Carlos Daniel.

A mis amigas y colegas futuras doctoras Jenny, Naye y Julieta. Por su apoyo incondicional e impulsarme para terminar esta investigación.

A Javo y Gabi por estar conmigo en las buenas y en las malas, por su amistad incondicional. Por los momentos inolvidables. Mi gratitud y amistad eterna.

A mis amigos que ayudaron a ser posible que presente mi examen profesional Carlos Capistrán y Arq. Erik Montes.

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	7
Capítulo 1. El fotoperiodismo digital.....	11
1.2. Fotoperiodismo .....	24
1.2.1 Características del fotoperiodismo .....	27
1.3. Fotoperiodismo digital.....	30
1.3. 1. Generas del fotoperiodismo digital.....	33
1.3.2. Fotoperiodismo digital como documento .....	36
Capítulo 2. Organización documental en el fotoperiodismo digital.....	40
2.1. Metadatos en la fotografía digital.....	41
2.1. 1 Esquema IPTC .....	45
2.2. Software para fotografía digital .....	54
Capítulo 3. Organización documental en el fotoperiodismo digital. Tendencias .....	58
3.1. Periodismo digital .....	58
3.1.1. Características del Periodismo Digital .....	59
3.2. <i>La Jornada</i> , México .....	61
Diario <i>La Jornada</i> .....	61
3.2.2 <i>La Jornada</i> en digital.....	62
3.2.3 <i>La Jornada</i> online.....	63
3.2.3.1 Características generales .....	63
3.2.4 El Archivo de <i>La Jornada</i> .....	65
3.2.5 El tratamiento documental del fotoperiodismo digital.....	66
3.3 <i>ABC</i> , España .....	75
3.3.1 Diario <i>ABC</i> .....	75
3.3.2 <i>ABC</i> en digital .....	77
3.3.3 <i>ABC</i> online .....	77
3.3.3.1 Características generales .....	77
3.3.4 El Archivo del <i>ABC</i> .....	79
3.3.5 El tratamiento documental del fotoperiodismo digital.....	80
3.4 Análisis y resultado .....	85
3.5 CONCLUSIONES .....	91
REFERENCIAS .....	95

## INTRODUCCIÓN

La prensa digital es uno de los productos culturales que ha ido adaptando con mayor velocidad a las novedades y servicios en la Web.

Hoy en día los diarios digitales, ofrecen productos que les permiten interactuar más con sus lectores, provocando que los periódicos experimentaran nuevos formatos de trabajo.

En los diarios digitales observamos que los encabezados incluyen no solamente fotografías (o gráficos estáticos) junto con las informaciones textuales, como sucede con los diarios en papel, sino que incorporan vídeo, sonido, gráficos animados y fotografía digital que forman parte fundamental de los contenidos informativos de la prensa digital junto con el texto de las noticias de manera prácticamente indisoluble. El fotoperiodismo digital tiene algunas características propias y diferenciales respecto a la prensa en papel. El especialista (Guallar, 2011), afirma que el fotoperiodismo digital se presenta tanto o más destacada que el propio titular de la noticia, pues la página web no limita la integración de fotografías, tanto en el caso de la noticia puntual como en los artículos de opinión o en los especializados sobre cultura, sociedad, deporte u otro. Por ello se dice que el fotoperiodismo digital indudablemente forma parte de la configuración del diario, como parte fundamental de la nota periodista digital.

El fotoperiodismo digital es un elemento informativo-documental, y como tal cobra máxima relevancia en las ediciones digitales de los diarios; aquí no existen las limitaciones de espacio como en el caso de los diarios impresos.

En los diarios de prensa digital observamos que las fotografías se presentan, no solamente acompañando los textos de las informaciones, sino también en forma de galerías fotográficas independientes del texto, para ofrecer imágenes de gran tamaño (resolución) y calidad, donde se agrupa una selección de los mejores temas. Sin embargo, al quedar fuera de contexto de la nota, no forman parte de la información sino que se aíslan.

Esto implica una valoración de la imagen en sí misma, un análisis sobre los criterios de selección, por lo que ha surgido la necesidad de una Organización Documental de la fotografía digital.

La Organización Documental, tiene como finalidad el desarrollo de la gestión fotografía digital comprendiendo todos los elementos: respaldar, clasificar, agrupar, catalogar, archivar, renombrar, optimizar, mantener, reutilizar, conservar y almacenar. Todos estos elementos necesarios para crear una colección de fotografías digitales sostenible.

Es por ello que el propósito de esta investigación está orientada a las tendencias que han surgido para establecer la Organización Documental de la fotografía digital, a partir de la influencia de la gestión del archivo digital (DAM, Digital Asset Management), con el fin de poder definir cuál puede ser la mejor opción para ordenar las colecciones de fotoperiodismo digital.

Las interrogantes que se plantean a continuación se desprenden de la siguiente hipótesis: *Los metadatos pueden mantener una organización documental apropiada para el fotoperiodismo digital*

Con lo anterior mencionado se desprenden los siguientes planteamientos:

- ¿Cuáles pueden ser las alternativas más adecuadas para una organización documental en el contexto del fotoperiodismo digital?
- ¿Los metadatos pueden ser la mejor alternativa?
- ¿Cómo es la organización documental del fotoperiodismo digital en los diarios?

Derivado de las preguntas anteriores, se realizó lo siguiente:

- 1) La contextualización de la organización documental en el marco del fotoperiodismo digital, como elemento informativo-documental, requiere de una metodología y tratamiento particular de la imagen para traducirlo a un mensaje lingüístico y poder así insértalo en una representación documental.
- 2) Una investigación bibliográfica y fuentes electrónicas del contexto de la organización documental en el fotoperiodismo digital.



- 3) El análisis de las tendencias que perfilan en el campo en la organización documental para el fotoperiodismo digital.
- 4) La descripción y análisis de la organización documental en el fotoperiodismo digital por parte de los centros de documentación del diario *La Jornada* y el diario *ABC*.

La presente tesis se compone de tres capítulos. En el primer capítulo, comprende una exposición de los fundamentos del fotoperiodismo digital, con el objetivo de describir las bases teóricas y conceptuales sobre las cuales se construye la metodología para la Organización Documental.

En el segundo capítulo, se describe la Organización Documental, las herramientas que permiten organizar las colecciones de fotografía digital, como son los sistemas de organización, los metadatos, software, etc. Con la finalidad de evaluar cuáles nos permitirán identificar, seleccionar y obtener la información.

El último capítulo, se analizó y se describió las tendencias de organización documental en el fotoperiodismo digital de los diarios *La Jornada* y *ABC* que llevan a cabo en la práctica, en donde se mencionan las formas de representación documental, la forma de crear, preservar, utilizar y difundir las imágenes. Además, se presenta la utilización de los metadatos, software en cada uno de los diarios.

Para culminar, se incluyen las reflexiones finales en donde se confirma la hipótesis planteada en la introducción de esta investigación, así como los anexos y obras de consulta.

*“Se desprende de sus fotografías una profunda y delicada poesía, una ironía sutil y desesperada, como esas partículas que, suspendidas en el aire, hacen visible el rayo de luz que penetra en una habitación sumergida en la oscuridad”*

*Diego Rivera*

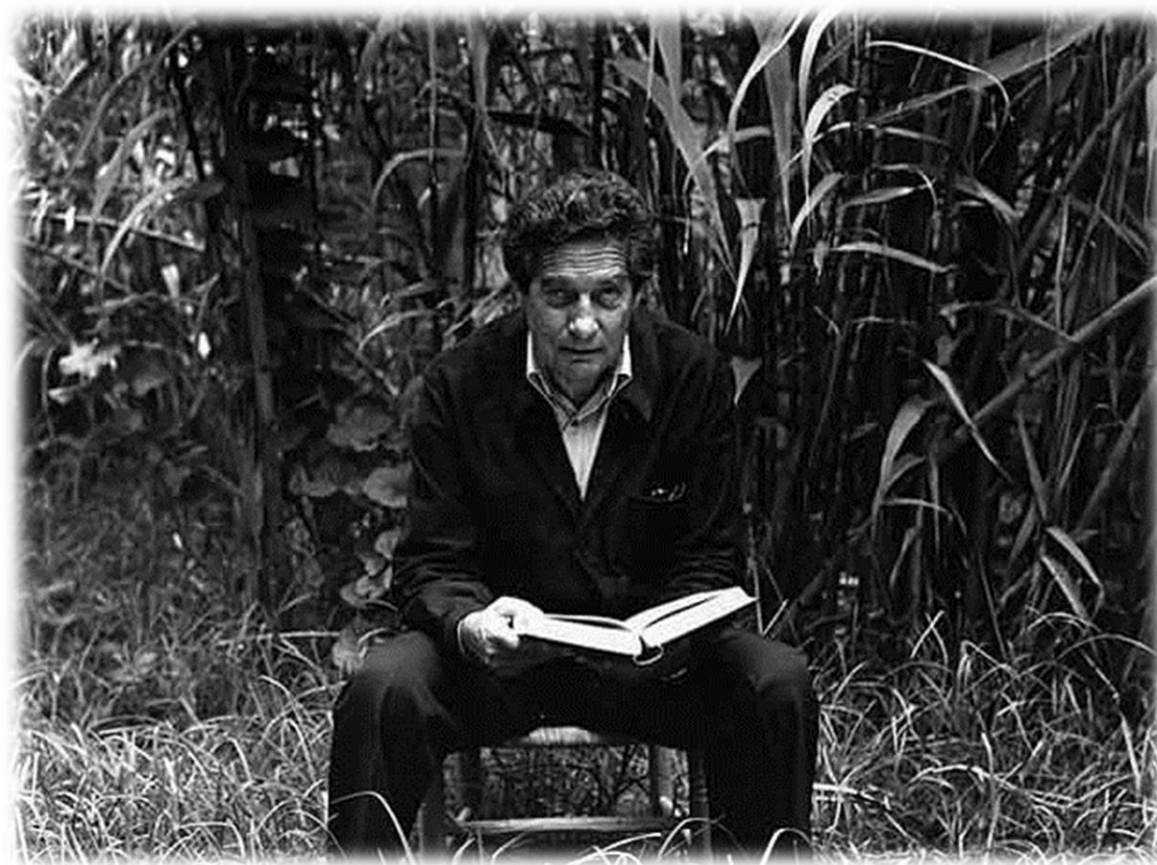


**Fotografía 2. Día contra el Cáncer de Mama paraguas rosas en la calle de Madero, en la Ciudad de México. Foto Carlos Ramos Mamahua**

## Capítulo 1. El fotoperiodismo digital

Para el tratamiento de este primer capítulo, se habla sobre los orígenes, antecedentes del fotoperiodismo digital, definiendo, características y al final como un documento informativo.

¿Qué es la fotografía?



**Fotografía 3. Octavio Paz**

Desde la invención de la cámara fotográfica como instrumento para fijar imágenes hasta llegar a lo que hoy se conoce como fotografía digital, ha existido una evolución evidentemente visible para la sociedad.

En la actualidad el concepto de fotografía entró a debate desde que abandonó su naturaleza como mera imagen sobre un soporte, para convertirse en un fichero digital compuesto de bytes.

En los diccionarios generales y especializados encontramos la referencia de la palabra fotografía como un término compuesto etimológicamente por el prefijo *photos* (luz) y *graphos* (escritura).

De modo que las definiciones tradicionales refieren un modelo lejano al del concepto actual. Se consideraba a la fotografía como el “*Arte de fijar y reproducir por medio de reacciones químicas, en superficies convenientes preparadas, las imágenes obtenidas en la cámara oscura*” (Casares, 1992); Otra acepción nos dice que se trata de la “*ciencia y arte de obtener imágenes duraderas por la acción de la luz sobre papel, placas o películas recubiertas previamente de sustancias sensibles a la misma,*” (Sánchez, 2013) o simplemente, el “*arte de fijar en ayuda de una cámara oscura*” (Iguíniz, 1987).

El Diccionario de la Real Academia Española nos indica que la fotografía es “*el arte de fijar y reproducir por medio de reacciones químicas, en superficies convenientemente preparadas, las imágenes al fondo de una cámara oscura*”. (Diccionario de lengua española, 2013).

Por último, el *Manual de normas catalográficas del Sistema Nacional de Fototecas* estipula que “*Un fotografía no es la realidad física sino tan solo un aspecto visible de ésta ante una lente interpretada por un individuo, de acuerdo con la luz y la composición escogida por el fotógrafo[...] ya que [...]cada fotografía es ante todo, imagen en su entorno donde se pueden encontrar relaciones culturales, económicas y sociales[...]definiendo a la fotografía por su contexto y motivaciones dentro de un espacio histórico*” (Barra Moulain, 2005).

Históricamente, 1839 es el año que John William Herschel bautiza las imágenes fijas con el nombre de fotografía. Así pues, tomando en cuenta las definiciones revisadas y la etimología referida, podemos considerar en efecto a la fotografía como la técnica o el arte de dibujar con la luz.

Desde el punto de vista de las ciencias como la Física o la Química, la fotografía se relaciona con la utilización de sustancias químicas y el control de aspectos físicos,



como la luz y la temperatura, o en relación con el aspecto donde interviene directamente la Óptica.

En términos de la Comunicación, se le define como una imagen, una evidencia gráfica en un tiempo histórico o como un mensaje. De modo que en una sociedad visual la fotografía juega un papel importante, ya que se ha convertido en testimonio de la humanidad, desde lo cultural, histórico, periodístico, familiar, o personal. Como señala Félix de Valle, quien comenta que la fotografía “*representa la memoria visual de los siglos XIX y XX y es un medio de representación y comunicación fundamental*” [...] “*un documento integrado por un soporte e información que se convierte en un transmisor de un mensaje codificado que exige un esfuerzo decodificador por parte del destinatario...*” (Valle, 1999)



**Fotografía 4. Las Adelitas**

Del Valle señala tres categorías a tomar en cuenta:

**Fotografía Artística:** Realizada originalmente con fines de expresión artística.



**Fotografía 5. Artística**

**Fotografía Documental:** Creada con intención de documentar todo lo relacionado con entidades o instituciones, de profesiones, ciencias y disciplinas diversas (Arqueología, Arquitectura, Ingeniería, industrial, etc.), además de la prensa (Periodismo).



**Fotografía 6. Palacio de Bellas Artes**

**Fotografía Privada:** Imágenes comunes de individuos privados para uso privado. (Valle, 1999)



**Fotografía 7. Amigos**

Otras clasificaciones de fotografías las encontramos en la Enciclopedia Ilustrada de la Fotografía Amateur las divide temáticamente de la siguiente manera:

**Fotografía abstracta:** Consiste en registrar las relaciones entre luces, sombras y sitúa las posiciones relativas y tamaños de diversas partes del sujeto en una práctica científicamente correcta.

**Fotografía de disimulada:** Aplica a fotografías de políticos tomadas por sorpresa, no es rebuscada.

**Fotografía glamour:** Es el resultado de ciertos trucos y artificios empleados deliberadamente para aumentar las cualidades físicas en el retrato de una persona.

**Fotografía independiente:** es la fotografía practicada por fotógrafos independientes y por esa causa su campo fotográfico es libre e ilimitado.

**Fotografía marina:** sus temas son el mar y sus puertos, el tráfico de barcos, yates y pequeños botes.

**Fotografía nocturna:** Es producida después de la puesta de sol, aprovechando el resplandor del cielo de atardecer, la iluminación existente de la tarde, los escaparates y la luz de la luna.

**Fotografía aéreas:** Sus sujetos principales son regiones o extensos campos.

**Fotografía de viajes:** Principalmente practicada por aficionados cuyo fin son guardar recuerdos de sus visitas a lugares lejanos, exóticos, etc.

**Fotografía periodística o fotoperiodismo:** Consiste en registrar eventos únicos y de gran actualidad, su fin es ilustrativo. Incluye los reportajes que cuentan una historia mediante una sucesión de imágenes sobre un mismo tema. Se encarga de mostrar la vida cotidiana.

**Fotografía artística:** Esta modalidad se constituye con el apoyo de las otras técnicas fotográficas. Su temática se manifiesta en el registro de obra de arte principalmente, la fotografía se incorpora a una tendencia de corriente artística.

Como vemos estas divisiones nos proporcionan una visión de lo que la fotografía ha hecho como medio de comunicación. (Gaunt, 1970)



**Fotografía 8. El animal más humano**

Al respecto Eulalia Fuentes menciona que *“en este contexto la fotografía desempeña un papel capital. No existe casi ninguna actividad humana que no la utilice, -desde la ciencia a la industria, del arte al tiempo libre-, y también en el mundo de la información y la comunicación -el periodismo-. Las fotografías pueden examinarse como documentos que constituyen una cultura y actúan como un elemento importante de una colectividad. Es "memoria" como lo pueden ser los géneros literarios o cinematográficos”*. (Fuentes, 2003)



### *Algo de historia de la fotografía*

El siglo XIX se caracterizó por la aceleración de los cambios históricos y por la riqueza en la investigación científica que proporcionó la diversificación, la comercialización de la información y al mismo tiempo la determinación de las bases para la especialización de las ciencias del siglo XX. Es en este siglo que por primera vez se obtiene una imagen fotográfica. El físico francés Joseph Niepce logra fijar la primera imagen del mundo. (Keim, 1971)

Años más tarde, en 1829, Niépce se asocia con Louis Daguerre quien prosigue las investigaciones al morir su socio en 1833. Daguerre encuentra un proceso más sencillo: En una placa de metal se puede impresionar con un baño de yodo y fijar con sal de mar y mercurio, obteniendo de ello un positivo directo en 30 minutos de exposición.

Dicho procedimiento es analizado en 1839 por François Arago, quien el 19 de agosto del mismo año lo presenta ante la Academia de Ciencias de París que avala el invento y lo bautiza como *daguerrotipo*.



**Fotografía 9. París, Boulevard du Temple, en abril o mayo de 1838, por Daguerre.**

Tres años después la fotografía ya es un medio de difusión de la cultura y una herramienta para los investigadores. A partir de este momento las aportaciones de diversos científicos perfeccionan el invento. Los avances tecnológicos sobre la fotografía alimentan una industria en auge, sobre todo con artefactos tan curiosos como las cámaras estereoscópicas, invento de F. A. Elliot en 1837 y perfeccionado por Charles Wheatstone, que lo patentó en 1838.

En 1840 William Fox Talbot descubre la imagen latente, *calotipo* o *talbotipo*, (Keim, 1971: 13-17) este método reduce el tiempo de toma de una hora a unos cuantos minutos. En 1842 el editor Lerebours inició en Francia la publicación *Excursions daguerriennes* compuesta por grabados a partir de daguerrotipos, y entre 1844 y 1846 Talbot elabora en Inglaterra el primer libro con positivos fotográficos que tituló *The pencil of nature*.

La creación de sociedades fue otro de los motores para la fotografía, al despertarse el interés por conservar obras de autores consagrados. La primera institución fue la Sociedad Fotográfica de Londres, creada en 1853, que tuvo entre sus objetivos formar una biblioteca y archivo que inició con fotos de Talbot y con libros sobre técnica. Hacia finales del siglo XIX comenzaron a recopilarse imágenes de guerra. En 1889 se celebró en París el Primer Congreso Internacional de Fotografía con el objetivo de definir las normas para el ejercicio profesional. El resultado de dicho congreso fue la fundación de la Unión Internacional de Fotografía que tuvo entre sus objetivos, la evaluación de normas para la clasificación de las imágenes.

En 1897 en el Reino Unido, el industrial Benjamin Stone funda la *National Photographic Record Association* dedicada a la recopilación de imágenes.

En esta época es que la fotografía adquiere un mayor carácter social debido a la tarjeta postal por su diversidad temática con gran producción en todo el mundo.

En 1905 la Unión Internacional de Fotografía creó el Instituto Internacional de Fotografía a cargo de Ernest Potter, redactor de la *Revue Belge de Photographie*, con el propósito de estudiar las materias relacionadas con la documentación fotográfica y la creación del repertorio Iconográfico Universal.

Por lo que respecta a los soportes, en 1884 George Eastman patenta una película que consiste en una larga tira de papel recubierta de una emulsión sensible a la luz. Y para 1889 patenta una película flexible que se puede enrollar. Este suceso marca el final de la primera era en la evolución de la fotografía. (Keim, 1971)

Continúan los avances tecnológicos en 1935, con la aparición de la película de color Kodachrome y la Agfacolor en 1936.

En 1947, Edwin Herbert Land añadió a la fotografía de aficionados el atractivo de conseguir fotografías totalmente reveladas en pocos minutos después de haberlas tomado, esto gracias a la cámara Polaroid Land.

Durante la década de 1950 aumenta notablemente la sensibilidad a la luz de las películas en color, en blanco y negro. En la década de 1960 se introduce la película Itek RS, que permite utilizar productos químicos más baratos en contraposición a los compuestos de plata. La nueva técnica, denominada fotopolimerización permite la generación de copias por contacto sobre papel común.

El año 1969 se puede considerar decisivo en la aplicación de las técnicas digitales en la fotografía, ya que Willard Boyle y George Smith diseñan un sistema de almacenamiento de información que los laboratorios Bell implementan en una videocámara que utiliza el sistema para capturar imágenes. Ya para 1981 la presentación de la cámara Mavica supone una auténtica revolución. No se comercializa, pero marca el inicio de lo que serían los aparatos digitales posteriores. A mediados de 1984 Canon realiza los primeros experimentos prácticos con la imagen y la transmisión electrónicas de fotografías, esto durante los Juegos Olímpicos de Los Ángeles. (Keim, 1971)

Dos años más tarde Canon comercializa la primera cámara digital. En la década de 1990 se presentan nuevos sucesos en la evolución de la fotografía digital en calidad, diseño y variedad de las cámaras, causando que los precios sean cada vez más asequibles.

A finales de siglo XX la transformación es radical, el interés por la conservación del patrimonio fotográfico, su tratamiento y difusión en todo el mundo motiva el surgimiento de museos y centros de investigación en Europa y América.

Los primeros años del siglo XXI han sido marcados por el crecimiento exponencial de novedades y de ventas, comenzando así la era digital de la fotografía. Algunos especialistas como Iker Moran afirman que “El futuro de la fotografía es en píxeles”. De la misma forma los avances se han producido en varias vías del conocimiento, en especial en lo concerniente a motores de búsqueda, software de gestión, en la recuperación y la difusión de fondos y colecciones. Las fototecas y archivos comerciales se han globalizado y ofertan millones de imágenes en la web, con licencia

para todo tipo de uso y precios de acuerdo con las necesidades. Los centros públicos por su parte, han hecho un esfuerzo por catalogarlos y hacer visibles sus fondos. (Keim, 1971)

### *La fotografía digital vs la fotografía análoga*

En la actualidad la fotografía digital y la analógica conviven en armonía. Ambas se basan en el mismo principio ya que registran las imágenes utilizando la energía luminosa que provoca cambios en un material que es sensible a la luz. (Ang, 2003). La principal diferencia entre ellas radica en el hecho de que las cámaras tradicionales utilizan película sensible a la luz, mientras que en las digitales es un sensor el encargado de absorberla y convertirla en una señal digital.

En las cámaras digitales todas las fases principales de la grabación de imágenes se verifican de forma interna: registro, procesamiento y almacenamiento. En las cámaras de película las fases de procesamiento y almacenamiento tienen lugar fuera de la cámara.

A diferencia de la analógica que tiene un desarrollo continuo, la fotografía digital se desarrolló a partir del lenguaje binario, el cual se basa en un código compuesto por múltiples puntos. Dichos puntos se codifican de forma numérica a través de bits, que pueden tomar la posición de posibles valores: 0 y 1. Este conjunto de valores, que configuran la imagen digital, almacenan toda la información permitiendo reconstruir y mostrar la imagen en la pantalla de una computadora (Davies, 2003).

Después de los bits, siguen los bytes que son grupos de 8 bits. Tanto unos como otros conforman la unidad básica de almacenamiento de información.

Moreira explica que una imagen digital consiste en un conjunto de posiciones y valores de luminosidad, donde cada cuadrícula representa un píxel. Es decir, una imagen digital se define por dos patrones: 1) resolución espacial que indica el número de píxeles que componen la imagen y 2) la profundidad de píxel que representa el número de bits utilizados para almacenar información en cada píxel de la imagen. (Moreira, 2000).

En otras palabras, la imagen digital está compuesta por un conjunto de cuadritos o píxeles dispuestos en filas y columnas que forman un mosaico. Cada píxel es una

pequeña unidad de información donde se almacena por tanto la profundidad de bits y que genera a su vez la profundidad de color. Los valores de bits más comunes son 1, 4, 8, 16 o 24. El primero permitiría mostrar 2 colores, el segundo 16, el tercero 256, el cuarto 32,768 colores y el quinto 167 millones de colores.

Actualmente no existe un estándar oficialmente reconocido y existen varios formatos de mapas de bits. Hernández establece que los más comunes son:

#### BMP (Windows BitMap):

Formato desarrollado por Microsoft. Ofrece buena calidad porque no hay ningún tipo de compresión y como consecuencia el peso de las imágenes es bastante elevado. Admite todas las profundidades de color.

#### TIFF (Tagged Image Format File):

Es un formato que se ha convertido en un estándar de facto. Fue creado en 1986 por Aldus y Microsoft. Ofrece una compresión sin pérdidas, es bastante pesado pero es un formato muy compatible. Soporta profundidades de colores entre 1 y 32 bits.

#### GIF (Graphic Image File Format):

Formato desarrollado en 1987 por Compuserve con la intención de solucionar el problema de intercambio de imágenes entre distintas plataformas. Ofrece una compresión sin pérdidas, pero con una profundidad limitada a un máximo de 8 bits. Esto permite que sus imágenes pesen muy poco y sean ideales para el entorno web.

#### PNG (Portable Network Graphics):

Formato desarrollado por Macromedia con el objetivo de desbancar al mencionado GIF. Ofrece una compresión sin pérdidas un 10% mayor que el GIF. Además, a diferencia de éste último, el PNG no presenta limitaciones en la profundidad de color. A pesar de ser aprobado para el W3C (World Wide Web Consortium) algunos de los navegadores más antiguos no reconocen dicho formato y esto es un obstáculo para fomentar su extensión por Internet. Autores como Antonio Hernández lo consideran el formato del futuro por su compresión de alta calidad y su uso libre de licencias.

JPEG (Joint Photographic Experts Group):

Popular formato desarrollado por un grupo de expertos en fotografía pertenecientes a la ISO (International Organization for Standardization) y la CCITT (Consultive Comitté Of Internacional Telephone and Telegraph). Puede llegar a ofrecer niveles de compresión muy altos. El grado de compresión es configurable pero a mayor compresión menos definición. Es uno de los formatos más utilizados en Internet, hasta el punto de haberse convertido en estándar de facto en la red. En ocasiones se abrevia con la extensión JPG para asegurar su compatibilidad con todos los sistemas operativos. Soporta hasta 24 bits de profundidad.

RAW (en inglés “crudo”):

Formato gráfico sin compresión. Se encuentra sobre todo en las cámaras réflex digitales y ofrece la ventaja de que contiene la totalidad de los datos de la imagen tal y como se han captado en el sensor CCD o CMOS. En este sentido, también se le conoce como el negativo de la era digital. Debido a la gran cantidad de datos que conserva. Las imágenes ocupan mucho espacio aunque es inferior al que necesita un TIF.

HD Photo:

Nuevo formato de la empresa Microsoft presentado en 2006 y creado con la intención de sustituir al mencionado JPEG. Parece ser que ofrece el doble de compresión a igualdad de tamaño de fichero y permite guardar hasta 32 bits de información por cada canal de color. Microsoft asegura que usa un determinado algoritmo que reduce la degradación producida por la compresión y permite mantener imágenes de mayor calidad. Además, incluye la posibilidad de guardar imágenes con una compresión sin pérdidas. Dicho formato está en vías de ser enviado a la ISO. (Hernández Pérez, 1999)

La resolución

Este proceso es un concepto complejo que puede hacer referencia a varias cuestiones:

- La espacial, se refiere al tamaño de una imagen expresado en píxeles o al número de píxeles por unidad de longitud que puede mostrar un dispositivo,

normalmente, expresado en puntos por pulgada (dpi, ppi o ppp). La resolución de una imagen marcará su calidad puesto que a mayor número de píxeles por pulgada mayor será su calidad y, de forma paralela, también lo será su peso puesto que contará con más cantidad de información.

- La de color. Se conoce con el nombre de profundidad de color, de bit o de luminosidad y nos informa del número de colores que es capaz de mostrar un píxel. Por otro lado, existe la resolución de pantalla, que en la mayoría de los monitores, suele ser de 72 ppp.
- El modelo de color: Existen dos modelos para mostrar los colores que componen una imagen digital: el RGB y el CMYK. En el RGB o aditivo, los colores se reproducen a través de la combinación de los tres colores primarios (rojo, verde y azul). Este tipo es el que vemos en las pantallas de nuestras computadoras. Por otro lado en el CMYK o sustractivo, los colores se conforman a partir de la mezcla de filtros, tintas o colores de cuatricomía: el cian, el magenta, el amarillo y el negro. Es el modelo que usan la mayor parte de las impresoras y el que se utiliza en las imprentas (Formatos de la imagen Digital (Canon, 2013)

La imagen digital rompe las reglas de la fotografía análoga por su naturaleza sencilla, económica y por su fácil reproducción. Ahora es parte del proceso mismo de la fotografía. La fotografía digital suspende una cierta creencia espontánea que conllevaba la foto analógica. En efecto, cuando se mira una foto digital nunca se puede estar absolutamente seguro de que lo observado existe verdaderamente. (Stiegler, 1998)



## 1.2. Fotoperiodismo



Fotografía 10. Recuerdan a víctimas de los atentados de París

Dentro de los valores que posee la fotografía, el ámbito del periodismo, puesta en página interactúa, complementa, enriquece o da un nuevo significado. Esta integración semántica entre texto y fotografía es esencial para entender el sentido del fotoperiodismo.

En su definición de fotoperiodismo, Souse menciona que *“El fotoperiodismo es una actividad singular que usa la fotografía como vehículo de observación, de información, de análisis y de opinión sobre la vida humana y las consecuencias que trae para el Planeta”*(...) *“la fotografía periodista muestra, revela, expone, denuncia, opina...”* (Leñero, 1986)

Para Rodríguez Merchán es la notificación de acontecimientos reales, interpretados visualmente por un fotógrafo y orientados por unos criterios de contingencia, mediatizados por varios procesos codificados (fotográfico, informativo y de impresión fotomecánica) y que produce un mensaje visual que es interpretado por el



receptor según su competencia icónica y su conocimiento del contexto fotoperiodismo: formas y códigos. (Rodríguez Merchán, 2016)

Se puede ofrecer una definición preliminar de fotoperiodismo, entendido como la actividad de origen periodístico en la que se busca obtener fotografías de hechos y personajes relevantes, de actualidad y noticiosos con el fin de difundirlas e informar de acontecer social, política, cultural, deportivo, científico, artístico y económico.

Como se mencionó anteriormente la fotografía es un modelo de alguna realidad determinada, asumida o aceptada por el fotógrafo comunicador o por su interlocutor, es decir las fotografías son representaciones o referencias icónicas de realidades determinadas individuales o colectivas, aunque siempre sujetas a definiciones categóricas delineadas por significados que parten de la observación, la interpretación el discurso ideológico, formal o retórico, y la naturaleza misma de los canales de comunicación.

Recordemos que (Gubern, 1987) comenta que la fotografía tiene dos grandes funciones culturales: la memoria y la creación. En la primera se refiere a la memoria individual del autor de la fotografía, o la memoria colectiva que, a través de la difusión de la imagen, permite a otro sujeto compartir la experiencia visual del autor. En este último nivel de memoria es en donde podríamos considerar que se encuentra el fotoperiodismo.

El fotoperiodismo es un gran apoyo para la adquisición de información por su grado de iconicidad, consigue detener el tiempo en el momento decisivo, transmitiendo un mensaje completo, describe e informa de forma visual un acontecimiento, goza de cierta confianza por parte de quien la ve y la toma como prueba o testimonio de un hecho. Además de gozar de esta confianza, (Gonzalez Ochoa, 2001) opina que la imagen tiene la ventaja de que la gran mayoría de la gente le puede otorgar un significado, es decir lo único que se necesita es tener conocimiento previo de algunos símbolos o representaciones de objetos y personas que le permiten al individuo recurrir a lo que llamamos su acervo personal de imágenes y establecer relaciones lógicas que lo llevan a la comprensión de una obra fotográfica.

Como ejemplo anterior podemos decir que si un ciudadano común de un país, se detiene en una página de diario y en la primer plano ve una fotografía que muestra a

miles de personas con pancartas y al fondo se ve un monumento de su ciudad deducirá que la foto es de una manifestación que se llevó a cabo sobre ese lugar en específico.



**Fotografía 11. Marcha**

Para poder llegar a esta conclusión, el individuo debió contar con información previa adquirida a través de la experiencia: haber estado en una manifestación o ver anteriormente fotografía u otro tipo de imágenes de hechos parecidos y en general conocimientos que ha adquirido al paso de los años de vivir en dicha ciudad.

Freud explica que la fotografía tiene una facilidad de comprensión a cualquier nivel, él explica que uno de sus rasgos más característicos es la idéntica aceptación que recibe de todas las capas sociales. Penetra por igual en casa del obrero y del artesano como en la del tendero, del funcionario y de la industria. Ahí reside su gran importancia informativa que es la que nos interesa en esta ocasión. (Freud, 1974)

Entrando al aspecto informativo de la imagen, retomemos lo dicho por Manuel Alonso Erausquin, quien comenta que *“por el simple hecho de estar presente sobre las páginas de un periódico, la fotografía es un foco preferente de atracción, supone un imán para la vista, que se encaminará hacia ella y la pondrá en contacto con la atención del lector”*. (Alonso Erausquin, 1995)

La fotografía ha pasado de ser un objeto personal de recuerdos a un medio informativo de distribución masiva a través del periódico y que ha dado origen a una nueva forma de comunicación visual llamada fotoperiodismo. (Cebrian Herreros, 1992).

### 1.2.1 Características del fotoperiodismo

En palabras de Jacob Bañuelos se refiere a la valorización y significado de las imágenes fotográficas:

*“Cada imagen significa algo distinto, aunque sea la misma. Y la atribución de determinados valores cambia según sea el caso. No son más ni menos verdaderas o falsas, simplemente son imágenes distintas. Y socialmente tienen valores diferentes. Lo que da sentido de verdad o falsedad a una imagen es la interpretación que de ella se hace, y la subjetividad que se plasma en dicha interpretación. Tal interpretación va desde lo estrictamente individual hasta lo discursivamente establecido en una sociedad determinada, en sus cánones, valores, criterios y discursos retóricos”.* (Bañuelos, 2008)



Fotografía 12.El jamaíquino Usain Bolt

Delimitando el tema; Bañuelos, establece que el fotoperiodismo es un género que tiene cualidades específicas, y entre mejor las conozca tanto el fotógrafo como el consumidor final de la imagen, menor será el riesgo de la desinformación.

Todas las imágenes tienen en mayor o menor grado las siguientes cualidades (Bañuelos, 2008) :

- Grado de iconicidad: Grado de semejanza e identidad de la representación. Opuesto a grado de abstracción. Donde 1 es lo más abstracto y 11 la imagen “natural” del ojo.
- Grado de figuración: Representación de objetos o seres conocidos (re-conocibles).
- Grado de complejidad: Discurso conceptual, visual y las competencias del espectador/individual-colectivo.
- Grado de normalización: Convención y contexto social: local, nacional, regional, internacional (“Estandarización” copiados múltiples/grado de difusión”). Relativa a los signos empleados.

- Carga connotativa: Significados implícitos que sugiere la imagen. Valores o antivalores atribuidos culturalmente a la imagen y que dependen del contexto y del lector de la imagen: bello/feo, exagerado /reticente. Soñador/sobrio, ordenado /desordenado. Resplandeciente /discreto. Claro/oscuro. Ingenuo/sutil. Pasivo/activo.
- Carga denotativa: Contenido explícito de la imagen. Reconocimiento convencionalizado culturalmente; adecuado a la convención perceptual normalizada.
- Grado de polisemia: Diversidad y pluralidad de significados latentes; ambigüedad interpretativa en su forma y connotaciones.
- Pertinencia al texto: Relación imagen – texto. Definida por escalas arbitrarias de concordancia o adecuación. Anclaje del significado. El texto condiciona el significado.
- Valor estético o fascinación: Adscripción o cercanía a alguna corriente estética, artística o de género dentro del medio. Puesta en juego de los conceptos estéticos sobre belleza, fealdad, lo común, lo particular, lo insólito, etc. Géneros: formales: retrato, paisaje, escenificación, documental, reportaje, noticia. Temáticos: guerra, deporte, erótica, espectáculos, etc.

La fotografía de prensa está dentro de una plana, que puede ser el complemento de una nota. Por lo menos en su mayoría podemos ver que las notas escritas van acompañadas de una fotografía y en casos especiales más de una fotografía, lo principal es que la información sea de interés colectivo y verosímil, que lo registrado en la cámara sea de interés para la mayoría, con base en algunos aspectos que se explicarán a continuación y que sean de hechos comprobables y creíbles (Leñero, 1986):

**Actualidad:** Se refiere al momento en el que un hecho se conoce o queda al descubierto y del cual debe conseguirse información lo más pronto posible.

**Conflicto:** Son notas de los deportes y la nota roja, que de diferentes formas involucran la pugna y la contienda de fuerzas que muchas veces termina en violencia.

**Expectación:** Son hechos que tardan días en llegar a un desenlace.

**Hazaña:** Según los autores de manual de periodismo es lo que un hombre, un grupo de personas, un animal realizan y que está por encima de lo que semejantes podrían hacer.

**Humorismo:** Aunque los autores comentan que es un factor que se puede convertir en asunto periodístico, es decir que el humor se convierte en noticia, no estaría de más considerar la posibilidad de que la noticia (la situación o los personajes), sin proponérselo, se conviertan en algo para tomar de forma humorística o incluso irónica.

**Magnitud:** Esta característica se refiere al alcance que puedan tener los hechos por ejemplo, en diversos sectores de la sociedad, al número de personas o aún una persona en específico pero que resulte de interés para todos.

**Progreso:** Queda representado sobre todo en los avances de la ciencias y la tecnología.

**Prominencia:** Está relacionada con la importancia que tenga la persona, lugar o cosa que forman parte de la noticia. Leñero y Marín utilizan un ejemplo en el que se menciona un suicidio, situación común por desgracia, sin embargo, la prominencia del lugar es la diferencia: el individuo se suicidó en la torre Eiffel.

**Proximidad:** Está relacionada con el interés colectivo que debe tener la noticia. La proximidad puede ser física o mental, es decir, que la noticia se haya desarrollado en nuestra ciudad, delegación, colonia o cuadra; o bien que trata de algo persona, animal, lugar o cosa con quien se tiene una relación estrecha por cariño o interés, pero que este lejos físicamente.

**Rareza:** en este rubro cabe todo aquello que esta fuera de la rutina. Como ejemplos podemos mencionar fenómenos naturales, violencia desmedida, fraudes, triunfos(o derrotas sea el caso) entre otros.

**Transcendencia:** Todos los hechos que tiene repercusión en un sector o en la sociedad entera, los que afectan el porvenir. (Leñero, 1986)

Estos factores son la base que nos hace reflexionar acerca de que algo extraordinario debe tener un evento para que se considere necesario enviar a un fotógrafo. Podemos decir, que cuando algo está por ocurrir u ocurriendo y es considerado importante, ya sea para el fotógrafo o para el medio para el cual trabaja.

Como explica Cebrián Herreros la fotografía de calidad informativa tiene capacidad para convertirse en noticia por si sola con su correspondiente pie de página o integrada a un texto descriptor y contextualizado del hecho. Así como una nota puede

informar acerca del ¿qué?, ¿Quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, Y en algunos casos el por qué? En el caso de la fotografía informativa también es posible dar a conocer estos aspectos. (Fontcuberta, 1994)

La importancia de la fotografía periodística, la investigadora Rebeca Monroy, sostiene que la fotografía es una fuente documental valiosa y que como tal, no se le debe considerar como simple elemento ilustrativo, idea que se comparte en este trabajo. (Monroy, 2003)

### 1.3. Fotoperiodismo digital

En el caso del fotoperiodismo digital es evidente que se están adoptando de forma generalizada procesos digitales que transforman la relación que se mantiene con este medio. El cambio efectivamente afecta a la industria del fotoperiodismo digital que está obligada a amoldarse a la nueva situación y por otra parte abre nuevas posibilidades en la creación de imágenes y ponen de manifiesto la seducción de la sociedad por la —caja mágica tecnológica. (Moreno Baqueriz, 2004) Las alternativas que presenta la imagen digital no se aprecian totalmente en el momento de su aparición, es con el paso del tiempo y la posibilidad que se le ofrece al público consumidor de imágenes, al igual que al fotógrafo profesional o amateur y al editor, de comparar y contrastar las herramientas, comodidades y características de una y otra tecnología para encontrar las ventajas y desventajas propias de cada una. Otro gran suceso en materia de imágenes, específico del siglo XX, es la aparición del fotoperiodismo digital, a la que habitualmente se le denomina imagen de síntesis o imagen calculada: una modelización de lo real que puede imitar casi a la perfección la realidad. (Stiegler, 1998)

El fotoperiodismo digital rompe la cadena, introduce la manipulación directamente en el spectrum y, al mismo tiempo, hace indistintos espectros y fantasmas. Los fotones se convierten en píxeles, reducidos estos a átomos y unos en los cuales pueden efectuarse cálculos discretos. (Stiegler, 1998)





**Fotografía 13. Gaztelugatxe I**

El fotoperiodismo digital permite un amplio rango de alteraciones posibles que, de ser efectuadas en una imagen capturada, la llevan a acomodarse incondicionalmente a la voluntad del fotógrafo. Se hace posible entonces, emplear una serie de herramientas que permiten manipular el brillo, el contraste, la saturación, la gama y, de la misma manera, el contenido de y la cantidad de colores que componen una imagen. Dentro de estas herramientas se encuentran las más fácilmente identificables, software como Photoshop, Corel y otros más. De esta manera se hace posible cambiar la imagen en cuanto a su luminosidad, saturación de colores, y control de efectos para cuando se requiera pasar una foto a color, blanco y negro o sepia, logrando una cantidad infinita de efectos. —si la fotografía construye una realidad en el interior de un encuadre que, al fin y al cabo, es el resultado de un encuentro con el mundo visible, la simulación crea otra realidad. (Marcos Molano, 2004 )

*“La manipulación es la esencia, de la fotografía digital. Sin embargo sigue siendo una foto, conserva en ella los principios de la fotografía, es un mensaje sin código debido a que muestra un objeto reproducido sin intervención humana (sino por*

*medios y procesos mecánicos, químicos o electrónico), las decisiones e intervención humanas son cruciales y constituyen el sintagma que organiza el paradigma fotográfico y la posibilidad de distinguir lo verdadero de lo falso disminuye a medida que aumentan las de someterla a un tratamiento digital.” (Stiegler, 1998)*



**Fotografía 14. Manipulación digital**

Las posibilidades de trucaje, alteración y manipulación que permite la fotografía digital, que retan, aunque no necesariamente eliminan, el carácter de realidad que adquirió la fotografía análoga, y de esta manera ayudan a la deconstrucción del mito de la verdad en la fotografía construyendo a su vez, el mito de la mentira en la fotografía digital.

Si bien, no es ajena la posibilidad de caer en el archivo fotografías trucadas no es de incumbencia directa del documentalista que procede a organizar las fotografías para recuperarlas.



### 1.3. 1. Generas del fotoperiodismo digital



**Fotografía 15. Pet Shop Boys**

Para el especialista en el fotoperiodismo digital Pepe Baeza resulto establecer una clasificación (Baeza, 2001):

El autor reconoce que el fotoperiodismo ha logrado crear una clasificación genérica y que tiene sus polos en la fotografía de actualidad estricta, determinada por la inmediatez informativa y en el reportaje donde la fotografía recibe un tratamiento más interpretativo, secuencial y narrativo.

A partir de lo anterior y de contribuciones de otros autores se trató, en la medida de lo posible establecer una clasificación de la fotografía periodística que ayude al análisis posterior para definir y dar a conocer el género del fotoperiodismo.

La clasificación que a continuación se describe es el resultado de la lectura de varios autores, también es consecuencia del contacto con la fotografía de prensa y de la observación de las posibilidades que ofrece a nivel informativo:

**Foto nota o foto noticia**, es la representación icónica del instante preciso en que llega a su clímax un acontecimiento. Es el resultado de un trabajo de oportunidad y síntesis. En otras palabras es cuando el fotógrafo esté en el lugar y hora precisos del desarrollo de la noticia para captar los momentos más importantes, el instante justo en el que los elementos de la noticia se reúnen (o son reunidos a propósito) frente a la cámara para que la imagen resultante represente el hecho. (Baeza, 2001)

Es decir, la foto nota debe estar dedicada única y exclusivamente a hechos recientes por lo que su publicación debe ser prácticamente inmediata para no perder actualidad, característica fundamental de este tipo de fotografías.

**Fotodenuncia**, es el testimonio de una anomalía o irregularidad que puede llevar varios minutos, días o meses y no requiere de inmediatez. En este rubro podemos incluir imágenes de coladeras destapadas, accidentes vehiculares, baches, árboles caídos y señalizaciones de tránsito mal puestas, entre otras. (Castallanos, 2003)

**Retrato**, es la representación gráfica icónica de una persona, animal o cosa que como dice Cossrre, se convierte en personaje al ser fotografiada. El retrato cumple con una función identificadora de protagonistas o testigos de algún hecho, noticioso, o bien, de personajes en entrevista.

Este tipo de fotografía guarda un vínculo muy estrecho con el texto al que acompaña, pues de este debe quedar implícita la importancia del personaje para haber sido fotografiado. El retrato es un género del fotoperiodismo que permite la creatividad y la habilidad de composición del fotógrafo, quien podrá sacar provecho de la personalidad o características físicas del personaje así como del entorno. Sin problemas, debe responder a la pregunta ¿Quién? (Alonso Erausquin, 1995)

**Foto ilustración**, para definirla, retomaremos lo dicho por Pepe Baeza, quien dice que es “... aquella que tiene como finalidad la mejor comprensión de un objeto, de un hecho de un concepto o de una idea, bien representándola míticamente o bien interpretando visualmente rasgos esenciales para sus comprensiones, a través de procedimientos de retórica visual y de simbolización” Baeza también explica que este tipo de fotografía dependen de un texto, pues este, a través de sus ideas y conceptos dan origen a la imagen.

**Fotografía simbólica**, es aquella fotografía que más que representar gráficamente la disposición de los personajes o elementos en un hecho noticioso, representa ideas consideradas como universales: libertad, paz, inocencia, etc. Podría considerarse que más que un valor informativo, tienen un carácter más relacionado con los sentimientos, las emociones y la interpretación tanto de quien toma la foto como de quien la ve.

**Fotografía costumbrista**, es aquella que retrata la vida cotidiana y sirve para mostrar el quehacer diario de la sociedad: un domingo en la alameda, un desfile, la vida en los mercados públicos el trajín diario en el metro, entre otros temas.

**Fotografía especializada**, se trata de fotografía vinculada a hechos que han adquirido cierta especialización informativa (...) se busca en ellas cierta originalidad de composición, efectos lumínicos, posiciones o movimientos inusitados. En este género podemos ubicar a la fotografía de danza, teatro y deporte.

**Reportaje fotográfico**, comúnmente en el periodismo escrito al reportaje se le llama el rey de los géneros, por ser el más completo y el que puede apoyarse un poco en todos los demás. Una foto reportaje consta de entre 15 y 25 fotografías (Baeza, 2001). Lo que podemos decir es que el reportaje fotográfico es una serie de imágenes fotográficas que giran sobre un mismo tema y en las cuales, como dice Marianao Cebrián: se integra la calidad informativa de una fotografía y además establece la vinculación de unas con otras.

José Ignacio Armenta, explica que por lo regular el reportaje fotográfico está vinculado a la realidad informativa inmediata aunque también aborde temas de actualidad permanente.

Como vemos todos los géneros del fotoperiodismo, producen información que forma parte del contexto informativo, que se comunica a los lectores, es decir, forma parte de la noticia, entendido como técnica o actividad comunicativa más de los medios, y que usa la imagen fotográfica como un mensaje informativo de carácter visual". (Armentia Vizueta, 2003)

### 1.3.2. Fotoperiodismo digital como documento

La fotografía juega un papel fundamental en la existencia humana y es sin lugar a dudas un patrimonio documental valioso que, en la medida posible, debemos saber salvaguardar y difundir.

La fotografía por si misma puede aportar un discurso más detallado si se relaciona con el uso social o la necesidad que pretendía satisfacer en su momento. Las imagen también tiene sus limitantes en los datos que pueden brindar – como cualquier otra fuente documental-, lo importante es aprender a relacionarlas con el resto de los materiales, lo cual enriquece enormemente el discurso histórico, si se utiliza no como ilustración del texto, sino como elemento que nos provee de datos históricos. (Monroy, 2003)

Cada campo de estudio adapta las definiciones de acuerdo a sus objetivos y sus necesidades de uso. En el caso de la bibliotecología, la fotografía dentro de su campo de estudio constituye un documento de información, porque en ella encontramos datos bajo la forma de signos iconográficos, con características de “singularidad (unicidad), autenticidad (reflejo de la realidad), iconicidad (lenguaje propio), inestabilidad (preservación y conservación), ubicación (localización), estética (creatividad), autoría (propiedad intelectual) y universalidad (reconocimiento social)” (Iglésias, 2008).

Todos estos aspectos que contiene la fotografía requieren de una metodología y tratamiento particular de la imagen para traducirlo a un mensaje lingüístico y poder así insertarlo en los esquemas de la organización documental.

Esto nos lleva a la reflexión de que la imagen fotográfica en especial se considera copia fiel de la realidad lo que le confiere imperfección y un grado de convencionalismo que hace que se elaboren distintas lecturas de ella y que le dan diferentes funciones de representación, simbología y signos.

*“Al representar fielmente la realidad se consideran los procesos de significado y comunicación de las imágenes, así como los efectos cognitivos que pretende comunicar al entorno”.* (Andión, 2007)

La imagen representa la parte del contenido intelectual del documento fotográfico, es una actividad científica dentro de la documentación, por lo que la fotografía en su

función de documento científico, sigue las pautas del proceso informativo-documental: emisor (autor), canal (soporte) y receptor (usuario) del mensaje. La función del documentalista o bibliotecario es rastrear el origen de las imágenes para validar su vigencia y uso en cualquier campo de estudio (científico, reproducción editorial, información gráfica). (Valle Gastaminza, 2001)



**Fotografía 16. Informativo-documental**

El estudio de la fotografía a partir de su componente icónico proporciona elementos para el análisis documental y la elaboración de su descripción calcográfica, al estructurar su significado y la posibilidad de hacer relaciones con otros documentos. Tal y como se mencionó con anterioridad, el fotoperiodismo digital en su calidad de mensaje en un soporte determinado, que contiene información en la forma y en el fondo, desde el objeto y desde el contenido (Sánchez, 2013).

El objetivo principal del proceso de análisis documental es examinar la imagen como un registro o evidencia de interés general, en el que lo prioritario es dar cuenta del

contenido de la representación, soslayando otros aspectos –más en consonancia con intereses específicos de otras disciplinas– como los relativos a la calidad estética; la técnica; el estilo; el estudio de las composiciones y las formas artísticas; los aspectos sociales, jurídicos; etc. (Agustín La Cruz, 2010). Partimos que el *análisis documental* es una disciplina que se encarga de examinar, distinguir y separar los elementos de un documento como (un texto, una pintura, un libro, una fotografía, etc.), con el fin de estudiarlos y crear por medio de este análisis un nuevo documento que nos lleve a comprender de la estructura del documento original.

Así mismo se tiene que abordar lo que es el análisis *documental de contenido* y de él podemos decir que se trata de la identificación y representación del contenido del documento (ya sea texto o como es en este caso una imagen). “En realidad se trata de un método de investigación del significado simbólico de los mensajes, ya que éstos no tienen un significado único, sino que son capaces de transmitir una multiplicidad de contenidos incluso a un único receptor”. (Pinto, 1996)

Como vemos para realizar un análisis documental de una imagen son necesarios diversos elementos como el análisis de contenido de la imagen en sí, conocer su iconografía, analizar el tema y la representación del mismo en la imagen, tener conocimientos acerca del contexto sociocultural e histórico en el cual fue desarrollada la imagen y claro está, identificar al autor de la imagen, todo esto con el fin de mejorar las perspectivas del análisis de la imagen y mejorar los resultados que se obtengan (LaCruz, 2010).

Al considerar al fotoperiodismo digital como unidad documental tenemos que evaluar dos elementos muy dispares, la imagen propiamente dicha y el texto que la acompaña. En función de este doble componente revisaremos el concepto de polimorfismo (pluralidad de formas) del documento fotográfico desde el punto de vista del analista:

- Fotoperiodismo digital sin referente identificable con texto aclaratorio. El analista no puede interpretar lo que ve en la fotografía, por lo que depende del texto para el análisis de contenido. La fotografía científica se sitúa, en su mayor parte, en esta categoría.

- Fotografías con referente identificable y texto aclaratorio. El analista "entiende" lo fotografiado y el texto, el pie de foto, centra el significado. La fotografía periodística

entra de lleno en esta categoría y el analista se enfrenta a un documento que tiene dos lenguajes, el lenguaje escrito, muy codificado, y el lenguaje fotográfico, aparentemente poco codificado. (Valle Gastaminza, 2001)

En cuanto al análisis documental de la imagen, lo que se debe tener en cuenta en primer lugar es el contenido en sí, posteriormente se verá el contexto en el cual está inmersa la imagen, el método de análisis que se utilizará y que normas documentales se implementarán. Todo esto para satisfacer las necesidades de información de nuestros usuarios.

En cuanto al análisis semántico de la imagen, los conocimientos que se requieren, son al menos de tres tipos:

“Conocimientos sobre el contexto de producción, transmisión y recepción de la imagen, en su época original, pero también a lo largo de su devenir diacrónico, hasta llegar a la actualidad. Este tipo de conocimientos están relacionados con la Pragmática de la comunicación visual.

Conocimientos metodológicos sobre el modo de ver, describir, identificar e interpretar una imagen.

Conocimientos y metodologías específicamente documentales sobre representación y recuperación de la información”. (Agustín La Cruz, 2010)

A modo de resumen, se puede afirmar que analizar el fotoperiodismo digital puede enfocarse desde diferentes dimensiones:

- Como documento de comunicativa individual. El mensaje que transmite por sí mismo.
- La fotografía y los elementos textuales que la acompañan.
- Como hipertexto.
- Como parte de una galería o una relato multimedia.



## Capítulo 2. Organización documental en el fotoperiodismo digital

En este capítulo se estudió las opciones que han surgido con la gestión de archivos digitales para organizar el fotoperiodismo, además se describen los metadatos, así como el rol que juegan en los repositorios, para alojar, organizar y recuperar la fotografía digital.

Los especialistas establecen que la organización documental del fotoperiodismo digital no la proporciona la cantidad ni el carácter de los soportes, sino la presencia de elementos que aportan información y sean capaces de promover conocimiento. Es decir que lo que aporta valor al documento fotográfico es la información que contiene y el contexto comunicativo en el que se enmarca. Por ello la importancia del análisis será la clave de la investigación, destinada a identificar una representación precisa de los documentos, tanto de los aspectos técnicos y formales como del contenido y la organización, de toda aquella información útil que permite la identificación, descripción y posterior recuperación de los documentos.

Estos puntos de acceso, son aquellos elementos que sirve como instrumento de indización y cuya finalidad es localizar la descripción correspondiente.

En la práctica habitual el diseño de modelos descriptivos se lleva a cabo para satisfacer las necesidades particulares de los fondos, basándose en el perfil de los usuarios y en el contexto cultural o de explotación comercial de las imágenes, sin perder de vista los modelos de descripción establecidos.

Lo anterior hace posible la normatividad, con ella el control y la identificación, recuperación de los ejemplares durante el tratamiento documental. Todo ello garantiza la uniformidad en la descripción, la recuperación e intercambio de datos y la integración de descriptores procedentes de distintas instituciones, en un sistema unificado de información. (Sánchez, 2006)

El modelo de normatividad, es el proceso ordenado para resolver un problema que se repite con frecuencia, así se obtiene un objetivo que ha de tener un criterio estable y coherente, que provea de tal manera la solución siempre que se presente la misma problemática. (González de Guzman, 1960), con el objetivo de intercambio internacional de información, permitiendo simplificar tareas y costos.



Para hablar de normativa digital tenemos que hacer referencia al término metadatos que son un conjunto de elementos que se utilizan para ayudar a la identificación, descripción y localización de recursos electrónicos por medio de una representación, descripción y localización de datos por medio de la descripción bibliográfica de los mismos, además permiten indizar y clasificar grandes cantidades de información de diversos tipos por ello son imprescindibles en la recuperación global de la información digital.

Un metadato es un elemento que describe el contenido, condiciones, características, etc., de un documento, con el fin de definir, identificar, organizar, indicar, filtrar, colocar, preservar, recuperar y administrar, permitiendo su búsqueda, localización y recuperación del documento. Debido a que estos datos nos proporcionan los atributos con los que se describe un documento digital. (Martínez, 2000)

Las características generales de los metadatos es su capacidad de relación y de establecer enlaces, son estándares o modelos. Existen diversos tipos de metadatos que corresponden con diferentes usuarios con tipos de información distinta, por ello, los metadatos se pueden clasificar según su origen, forma, funcionalidad, uso, etc. (Baca, 1999).

## 2.1. Metadatos en la fotografía digital

### Metadatos técnicos

La mayoría de los dispositivos de captura de imágenes digitales generan información sobre sí mismos y las imágenes que graban, estos datos describen las características técnicas de una imagen, tales como su tamaño, perfil de color, la sensibilidad ISO y otros ajustes de la cámara. Algunas cámaras profesionales pueden configurarse para añadir la propiedad detallada e información descriptiva en un campo de nota o comentario almacenado dentro del recipiente.

### Metadatos descriptivos

Estos metadatos integran información diversa sobre el contenido de una imagen. Esto puede incluir subtítulos, títulos, títulos, palabras clave, la ubicación de la captura, etc.

Estos campos de metadatos se incluyeron en el original IPTC esquema. Estos metadatos son clave para búsqueda de imágenes y encontrar las imágenes almacenadas.

#### Metadatos administrativos

Los archivos de imagen también pueden incluir términos de la licencia o de derechos de uso, restricciones específicas sobre el uso de una imagen, comunicados de modelo, información sobre la procedencia, como la identidad del creador y la información para el titular de los derechos o el licenciador en contacto.

Los metadatos son esenciales para identificar y realizar un seguimiento de las imágenes digitales. (Krogh, 2010)

Existen metadatos implícitos (el tamaño del fichero, fecha de creación tipo de fichero) y explícitos (indización, copyright):

1. Descripción indización y catalogación
2. Volumen de trabajo: captura, procesamiento de la imagen, calidad.
3. Fuente: del origen y de la descripción.
4. Gestión de derechos: copyright, ventas y usos.

Las estrategias que garantizan la calidad de la descripción son:

1. Basarse en esquemas ( MARC, Dublin Core, IPTC)
2. Normalizar el vocabulario y la sintaxis.
3. Definir todos los metadatos en la base de datos en el momento de la creación.
4. Elegir los metadatos de forma que los usuarios vean solamente lo que les interesa.

Algunos de los esquemas de metadatos más utilizados para la descripción de imágenes son:

- EXIF (Exchangeable Image File Format): Estándar creado por la Japan Electronics and Information Technology Industries Association, utilizado por la mayoría de las cámaras digitales actuales, así como por las cámaras de los smartphones o teléfonos inteligentes). Contiene entre otras informaciones,

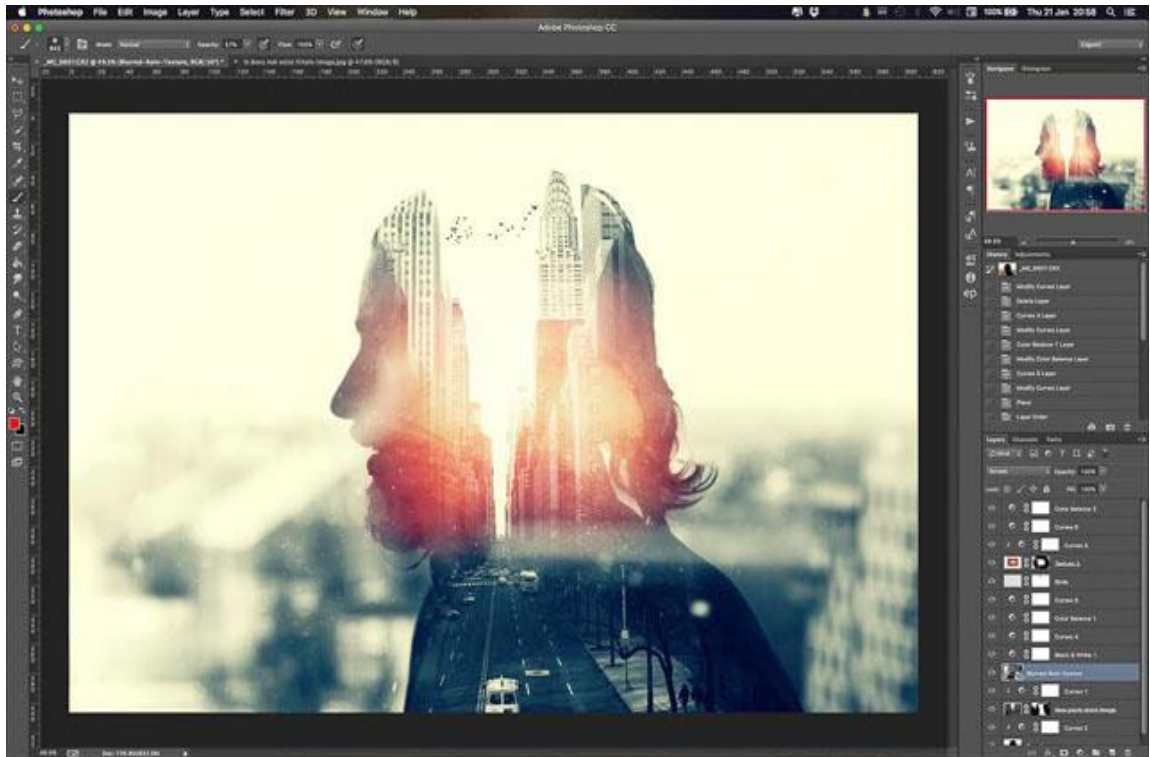
metadatos sobre el dispositivo o modelo de cámara, distancia focal, tiempo de exposición, datos del flash, fecha, hora y lugar de la captura. (Krogh, 2010).

- IPTC International Press Telecommunications Council: este esquema permite la descripción y el intercambio de información entre agencias de noticias, incluye metadatos tales como el autor, título, tema, descripción, palabras claves, derechos, etc. (Krogh, 2010)
- DC (Dublin core metadata element set): uno de los estándares más extensos para la recuperación de información en la web. Maneja metadatos de descripción e identificación. Procesa, encuentra y recupera documentos subidos a la red. Es utilizado con HTML, XML y RDF. (Sánchez, 2006)
- XMP (Extensible Metadata Platform de Adobe): Se utiliza para fotografías y aplicaciones de retoque en PDF y este esquema permite incorporar su propia información en los ficheros de imagen más conocidos como jpeg, gif, tiff, psd o png. Puede incluirse junto a otros esquemas de metadatos. (Sánchez, 2013)

### **Esquema de metadatos**

Los esquemas de metadatos (o normas) y las herramientas que nos ayudan a usarlos tienen sus propios idiomas. Los esquemas se expresan en los nombres de "campos", o cuadros de texto, donde nosotros y nuestras herramientas (cámaras y software) introducimos los valores de metadatos reales.

Esta captura de pantalla de un panel de diálogo Información de archivo de Adobe Photoshop CS3 muestra cómo los campos y los nombres de los campos que aparecen en el programa de software (Karam, 2014):



**Imagen 17. Photoshop**

Los lenguajes de metadatos tienen diferentes campos y diferentes nombres para los mismos.

Aquí hay algunas reglas básicas para ayudar a comprender mejor el lenguaje de metadatos:

1. Mientras que muchos campos se interpretan a través de diferentes estándares de metadatos, no todos los campos están disponibles en todos los esquemas.
2. Algunos campos tienen otros nombres cuando se visualizan con otros programas.
3. Las diferencias entre los distintos esquemas se basan en gran medida en sus diferentes propósitos.

## 2.1. 1 Esquema IPTC

Para esta investigación se toma como esquema de metadatos IPTC 2013 y 2014 por ser el estándar más utilizado para describir las fotografías digitales, ya que es uno de los estándares aceptados a nivel universal entre las agencias de noticiarios, fotógrafos, agendas fotográficas, bibliotecas, museos y otras industrias relacionadas.

### **Antecedentes**

IPTC - IIM (International Press Telecommunication Council). IIM (Information Interchange Model) son campos para la transmisión de datos de noticias en texto y en imagen creado por un consorcio de agencias de noticias.

A partir del IIM se crearon los encabezamientos IPTC que fueron adoptados e incluidos por Adobe en Photoshop para un manejo fácil para el usuario editor. Posteriormente se sustituyó esta tecnología para el XMP y se crearon dos esquemas nuevos: primero el IPTC Core y luego el IPTC Extension (ambos exclusivos del XMP). El IPTC Core respeta la estructura IIM y hereda muchos de sus metadatos, en sustitución de los encabezamientos originales del IIM.

El esquema IPTC asocia los metadatos con los esquemas DC, Photoshop, Adobe Rights Management e IPTC IIM.

La mayoría esquema IPTC está relacionado con el esquema IIM pues incluye incluye la mayoría de metadatos del original IIM. Hay metadatos IIM están generados en el ámbito periodístico y que muchos de ellos no tienen valor para el archivo.

El IPTC Extension es resultado de los requerimientos de incluir metadatos adicionales al esquema inicial por parte de los profesionales de la fotografía, por la necesidad de gestionar determinadas informaciones del flujo de negocio.

EL IPTC core and extension la versión v 1.2, 2013, está constituida campos de metadatos, de tipo interno, agrupados en nueve bloques: leyenda, palabras clave, fecha, lugar, distribuidor, clasificación, categorías, créditos origen y compresión. Con el objetivo de establecer y mantener un foro internacional abierto, para promover y permitir el intercambio de nuevas informaciones de forma eficaz.

El esquema define lo que debe indicar una imagen, qué valores son aceptables para la etiqueta y cómo se escriben los datos en el archivo (IPTC, 2013):

La siguiente tabla establece los principales puntos de acceso que ofrecen los metadatos IPTC:

ELEMENTO	DEFINICIÓN
<i>Autor [Core IPTC]</i>	Etiqueta alternativa, usada para "Creador".
<i>Ciudad (de Localización Creado) [IPTC extensión]</i>	Utilice este campo para registrar el nombre de la ciudad de la ubicación en la que se creó la imagen. Este elemento se encuentra en el cuarto nivel de una jerarquía geográfica de arriba hacia abajo.
<i>Aviso de copyright [IPTC Core]</i>	El aviso de copyright debe incluir cualquier lenguaje jurídico necesario para reclamar la propiedad intelectual. Debe identificar actual titular de la fotografía (s). Si el fotógrafo es diferente del titular del copyright, introduzca el nombre del fotógrafo en el campo Creador. Por lo general, el valor de este aviso de copyright sería el fotógrafo, pero si un empleado hace la imagen bajo las reglas de trabajo a sueldo, a continuación, una lista de la agencia de empleo Nota: Este campo es "compartida" con el campo "Aviso de copyright" en el panel Descripción del campo de información de archivos Adobe Photoshop.

<i>Dirección (Datos de contacto)</i>	Dirección es un campo multi-línea. Introduce el nombre de la empresa del titular de los derechos de autor y toda la información necesaria para localizar la caja de un edificio de oficinas o post donde recibe el correo propietario de los derechos.
<i>Fecha de creación [IPTC Core]</i>	Utilice este campo para registrar la fecha del calendario (y opcionalmente, la hora) cuando se tomó la fotografía - no la fecha en que ha sido escaneada o editar la imagen.
<i>Descripción [IPTC Core]</i>	El campo Descripción, a menudo referido como "Leyenda", debe reportar el quién, qué y por qué de lo que representa la fotografía. Si hay una persona o personas en la imagen, este capítulo podría incluir sus nombres, y / o sus papeles en cualquier lugar de tomar acción.
<i>Palabras clave [IPTC Core]</i>	Introduzca los términos o frases de palabras clave para describir el objeto de los contenidos en la fotografía. Las palabras clave pueden ser texto libre (es decir, que no necesitan de un vocabulario controlado). Puede introducir (o pegar) cualquier número de palabras clave, términos o frases en este campo. Cada término de la palabra clave debe estar separado por un delimitador,



	<p>como una coma, aunque algunos programas pueden permitir que comas o saltos de línea (Tenga en cuenta también que algunas aplicaciones pueden cambiar la apariencia de esta delimitación también, como Photoshop cambiar sus comas para punto y coma).</p>
<p><i>Identificador de registro de artículos (de la Imagen entrada de registro) [IPTC extensión]</i></p>	<p>Un identificador único creado por un registro y aplicada por el actual gerente de la imagen digital. Este valor no debe cambiarse después de haber sido aplicado. Este identificador está vinculado a un correspondiente Registro Organización Identificador, véase más arriba. Este identificador puede ser único en el mundo en sí, sino que debe ser único para el registro de emisión.</p>
<p><i>Registro de organización (identificador de imagen Registro de Entrada) [IPTC extensión]</i></p>	<p>Utilice este campo para introducir un identificador para el registro que haya expedido el ID de registro de imagen correspondiente utilizado en el campo de arriba. Como un ejemplo, si el identificador de la imagen fue emitida por el Registro PLUS este campo lleva un identificador para este registro en su conjunto, como <a href="http://www.plus-id.org">http://www.plus-id.org</a>.</p>

Con los metadatos IPTC, están diseñados para que un software de gestión y tratamiento del archivo digital nos ayude a ordenar, registrar, guardar todos los

metadatos, así como una copia de seguridad, convertir y archivar nuestras fotografías digitales.

Las especificaciones de una propiedad Photo Metadata se anotan mediante una tabla genérica. A continuación encontrará la plantilla Tabla con explicaciones para cada fila en la columna derecha:

Especificaciones Genéricas	Una especificación genérica de la propiedad que es agnóstica para cualquier tecnología de implementación. Grupo de propiedades (en azul): descriptivo / administrativo / derechos relacionados / una definición de tipo de datos Este agrupamiento de propiedades no es normativo, sólo un indicador de semántica general
Nombre	El nombre de referencia de la propiedad utilizada por esta especificación Este nombre nunca se traducirá
Definición	Una definición agnóstica del tipo de medios de la semántica de esta propiedad que se puede traducir para localización.
Definición de foto	Una definición foto-específica de la semántica de esta propiedad que se puede traducir para la localización.
Texto de la ayuda de la foto	Un texto de ayuda para esta propiedad que puede ser visualizado por un sistema de ayuda genérico de la interfaz de usuario, y debe ser traducido para la localización.
Nota (s) del usuario	Cualquier nota que se aplique al usuario final de esta propiedad, debe traducirse para la localización.
Nota (s) de implementación	Cualquier nota que se aplique a las partes que implementan esta propiedad usando cualquier tecnología.
Etiqueta de campo / título	Texto que aparece junto al campo de entrada de la interfaz de usuario, que debe traducirse para la localización.

Cardinalidad	Con qué frecuencia esta propiedad puede aparecer en un conjunto de metadatos de foto para una imagen. 1 = es obligatorio, 0..1 = una ocurrencia es opcional, 1..unbounded = una ocurrencia es obligatoria, Las ocurrencias múltiples son opcionales
Tipo de datos básicos	Un tipo de datos básico recomendado CV requerido El identificador de un vocabulario controlado que debe usarse con esta propiedad.
Historial de cambios de especificaciones	Una nota en qué versión de la especificación o, si hubo un error en el documento de especificación, en Qué revisión de este documento de especificación se cambió una propiedad y cómo
Implementación de XMP	La especificación de implementación en el contexto de la tecnología Adobe XMP
Espacio de nombres XMP	El alias del espacio de nombres XMP, consulte la sección "Nombres e identificadores" de IPTC Core e IPTC Extension.
ID de propiedad XMP	El nombre de identificación de la propiedad
Tipo de valor XMP	El tipo de valor según especificaciones XMP Categoría XMP External / Internal
Nota (s) de implementación	Cualquier nota sobre la implementación específica de XMP
Mapas a esta propiedad IIM	Si esta propiedad XMP está asignada a una propiedad IIM, su ID y nombre de conjunto de datos IIM aparecen en esta fila.
Nota (s) de asignación XMP / IIM	Cualquier nota sobre cómo acceder a una propiedad XMP para asignarla a la propiedad IIM correspondiente.

## Sincronización de elementos IIM con propiedades XMP existentes

Esta lista muestra cómo los elementos de metadatos heredados de la "cabecera IPTC" - que se tomaron del IPTC existe un intercambio de información Modelo IIM son sincronizados por Adobe Photoshop CS con propiedades XMP.

Estas estructuras a continuación reflejan la jerarquía de propiedades definida por esta norma:

### **Estructura central del IPTC 2014**

1. Ciudad
2. Aviso de copyright
3. País
4. Código de país
5. Creador
6. Información de contacto del Creador
7. Dirección
8. Ciudad
9. País
10. Dirección de correo electrónico
11. Número de teléfono
12. Códigos postales
13. Estado / Provincia
14. URL del sitio web
15. Trabajo del Creador
16. Línea de crédito
17. Fecha de creación
18. Descripción
19. Descripción Escribir
20. Título
21. Instrucciones
22. Género intelectual
23. Identificación del trabajo
24. Palabras claves
25. Provincia / Estado
26. Términos de uso de derechos
27. Código de escena
28. Fuente
29. Código del asunto
30. Sublocación
31. Título

## IPTC Estructura de extensión

1. Información adicional sobre el modelo
2. Obra u objeto en la imagen
3. Aviso de derechos de autor
4. Nombre del propietario del derecho de autor actual
5. ID del titular del derecho de autor actual
6. Nombre actual del concesionario
7. ID del concesionario actual
8. Creador
9. ID del creador
10. Fecha de creación
11. Fecha de circo creada
12. Periodo de estilo
13. Fuente
14. Número de inventario de origen
15. URL del inventario de origen
16. Descripción del contenido
17. Descripción física
18. Descripción de la Contribución
19. Título
20. Código de organización destacado en la imagen
21. Dueño del copyright
22. CV-Term Acerca de la imagen
23. ID de término CV
24. Nombre del CV-Term
25. CV-Term CV ID
26. GUID de imagen digital
27. Tipo de fuente digital
28. Expresión de derechos codificados incrustados
29. Expresión de los Derechos Codificados
30. Tipo de codificación
31. ID de idioma de expresión de derechos
32. Evento
33. Creador de imágenes
34. Entrada del Registro de imágenes
35. ID del artículo
36. ID de organización
37. Proveedor de imágenes
38. ID de imagen del proveedor de imágenes
39. Licenciante
40. Expresión de derechos codificados vinculados
41. Enlace a la expresión de los derechos codificados
42. Tipo de codificación

43. ID de idioma de expresión de derechos
44. Ubicación creada
45. Ciudad
46. Código ISO del país
47. Nombre del país
48. Identificador de ubicación
49. Provincia o estado
50. Sublocación
51. Región Mundial
52. Ubicación mostrada en la imagen
53. Altura Máxima
54. Ancho máximo de disponibilidad
55. Revelación de la Edad del Modelo Menor
56. Edad modelo
57. ID de versión del modelo
58. Estado de la versión del modelo
59. Nombre de la organización destacada en la imagen
60. Persona mostrada en la imagen
61. Descripción del contenido
62. Descripción
63. Persona mostrada en la imagen con detalles
64. Identificador
65. nombre
66. Características
67. Versión PLUS
68. Producto mostrado en la imagen
69. ID de versión de propiedad
70. Estado de Liberación de Propiedad

En conclusión los Modelo de los IPTC establecen los siguientes valores:

- IPTC proporciona datos sobre fotografías y los valores pueden ser procesados por software. Cada entidad de metadatos individuales se denomina propiedad y se agrupan en administrativa, descriptiva y de localidad.
- Las propiedades de metadatos de IPTC tienen definiciones específicas de fotos que son ampliamente compatibles con el software de creación de imágenes.
- IPTC se alinea con otros estándares de metadatos IPTC que se hacen para los elementos multimedia de cualquier tipo de mediatype.
- Por lo tanto, se integran con los medios de comunicación de tipo agnóstico de gestión de activos digitales.
- La especificación Metadatos de foto IPTC (octubre de 2014) se divide en dos esquemas diferentes:
  - ✓ El esquema IPTC Core 1.2 que se basa en propiedades del IPTC "Information Interchange Model" (IIM) estándar [IPTC IIM].
  - El esquema IPTC Extensión 1.2 amplía y complementa el esquema IPTC Core mediante un conjunto de más propiedades granulares y otras propiedades relacionadas con los derechos especializados del esquema de metadatos.

## 2.2. Software para fotografía digital

Existen diversas clases de software que puede utilizar para gestionar y tratar sus imágenes. Entre estas clases de software están muy poco definidas, ya que una aplicación puede tener algunas características de otras clases.

En el mercado predominan dos tipos de software que se utilizan para grandes cantidades de imágenes: los exploradores y el software de catalogación. Un explorador es un elemento de software que puede mostrar el contenido de una carpeta o unidad para su inspección, dispone de algunas herramientas de organización, pero no tiene la capacidad de recordar el contenido de la colección cuando no está conectado al medio de almacenamiento.

El software de catalogación ofrece una miniatura o una imagen previa de las imágenes, así como de los metadatos, y las conserva en una base de datos. Dispone



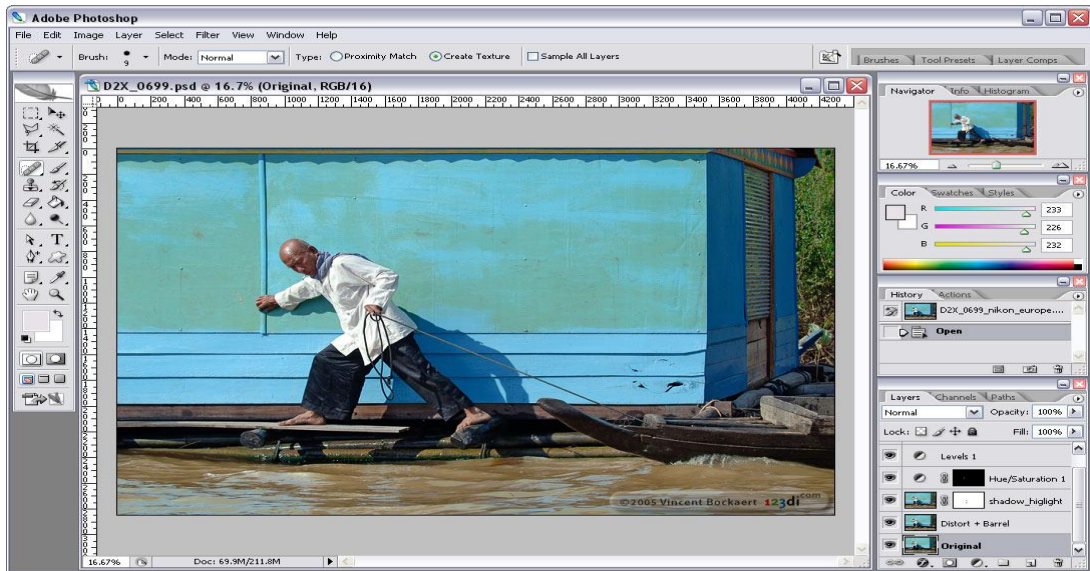
de herramientas para crear y manipular los metadatos con el fin de organizar y recordar toda la información sobre las imágenes. (Krogh, 2010)

Una diferencia entre un explorador y un software de catalogación, es que el primero extraer datos de los archivos basándose más o menos en un “tiempo real” y crea sus utilidades alrededor de esta información. Sin embargo el software de catalogación conserva un catálogo permanente de información sobre las imágenes, incluyendo miniaturas, metadatos, etc.

El software de catalogación ayuda a la productividad ya que nos permite crear y utilizar fácilmente distintos tipos de información sobre nuestras imágenes. Para su recuperación con palabras claves y clasificación. El valor agregado a la información como el software de gestión y tratamiento del archivo digital nos permite asignar y valorar facialmente, las tareas de clasificación y agrupación de imágenes acelera dicho proceso e incrementa el valor el software de gestión y tratamiento del archivo digital nos ayuda a ordenar, registrar, guardar un una copia de seguridad, convertir y archivar nuestras fotografías.

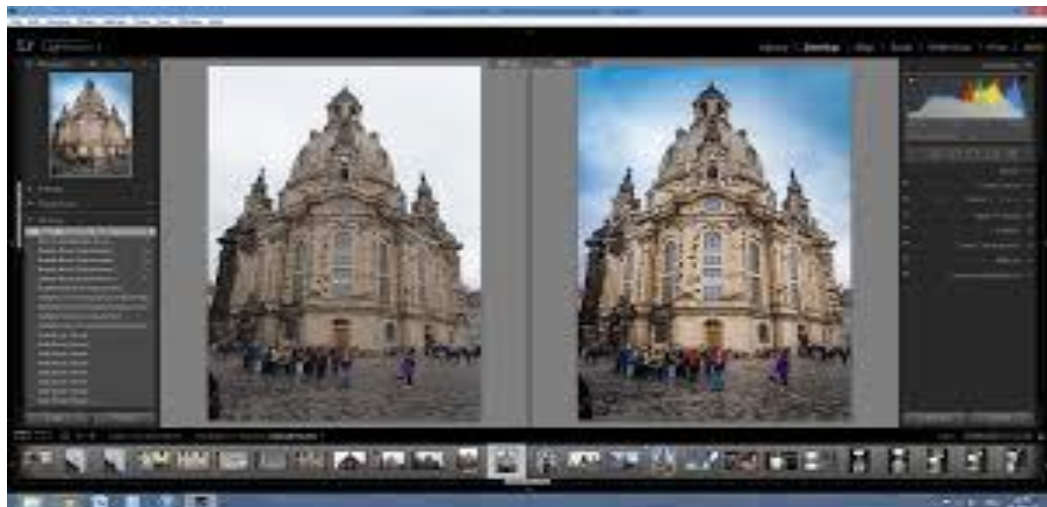
Entre los software más popular para metadatos IPTC se encuentran con Adobe Photoshop, Lightroom, Microsoft Expression Media, y Mecánico Bits cámara de fotos.

Con el análisis documental y los modelos normativos así como los estándares de metadatos, se obtiene la representación del contenido, así como descriptores temáticos, personas, lugares y cronología. Dicha información permite la identificación, localización y la posterior recuperación de las imágenes en los catálogos o bases de datos.



**Imagen 18. Adobe Photoshop**

Como señalan algunos autores, no es fácil consensuar un modelo descriptivo o estándar que responda a la variedad de intereses y entidades de gestión: museos o archivos (Robledano Arillo, 1999). Sin embargo, luego de analizar las diferentes oportunidades que existen en materia de sistemas de software se propone y presenta el más reconocido en el tema, para complementar el software de catalogación.



**Imagen 19. Lightroom**

Algunos autores como Ruiz establecen que un software para fotoperiodismo digital debe de contemplarse los siguientes factores para evaluar un software:

1. Posibilidad de editar los metadatos
2. Facilidad de uso
3. Posibilidad de añadir nuevos metadatos y categorías
4. Visualización de imágenes
5. Software libre, precio
6. Conexión online al archivo
7. Multiplataforma
8. Documentación y soporte suficiente

Todos estos puntos aquí analizados siempre deberán de ir en función con los criterios de la organización documental, buscando la solución que mejor se adapte al sistema de descripción que se use.

## Capítulo 3. Organización documental en el fotoperiodismo digital.

### Tendencias

En este último capítulo, se describe el ambiente del fotoperiodismo digital en los diarios en línea, así como las tendencias de la organización documental en el fotoperiodismo digital, a partir del estudio de dos diarios de información general: diario *La Jornada* y el diario *ABC*.

Para la elaboración de este capítulo se analizó dos diarios de tirada nacional e internacional: *La Jornada, México* y *El ABC España*. Durante un periodo de cuatro meses (2 meses para el *ABC* del 1 de junio al 30 julio 2015 y 2 meses para *La Jornada* del 15 de enero al 15 marzo del 2016).

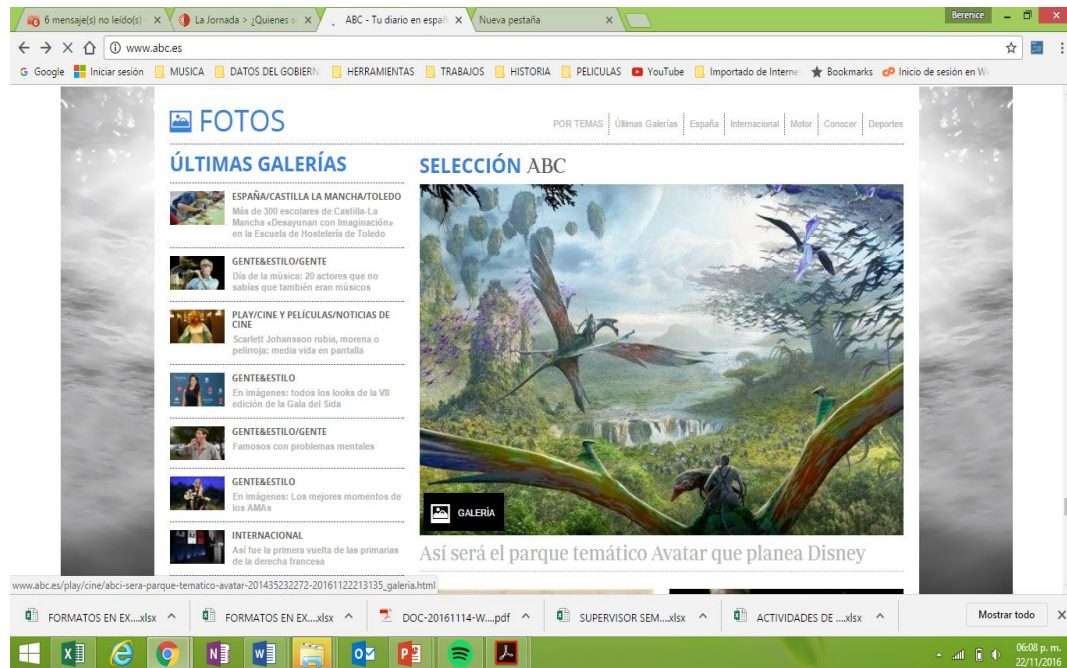
### 3.1. Periodismo digital

El periodismo digital no es una tendencia nueva, desde la década de los 90' un gran número de editoras de prensa, en su mayoría estadounidenses, publicaron información en la plataforma de Internet y en otras redes digitales como CompuServe, America Online, Compulink Information Exchange, creando primitivos sitios web que proporcionaban información general.

El primer sitio web proveedor de información fue el diario estadounidense The Chicago Tribune a través de América Online (AOL). Posteriormente otros diarios se sumaron a la nueva plataforma digital. Aparecieron en línea versiones de Mercury Center, The Chicago Tribune, The Atlanta Journal and Constitution, The New York Times, entre otros. Para el año 1994, ya era posible encontrar más de 70 publicaciones periodísticas en línea.

Las versiones digitales ofrecían el mismo contenido que su versión impresa, sin mayores modificaciones para la versión en línea. En sus inicios los medios aún no habían encontrado el potencial de la plataforma que ofrecía el Internet, afortunadamente esto ha cambiado.

Hoy en día el periodismo digital prácticamente se ha convertido en un nuevo género periodístico con características propias.



**Imagen 20. Galerías ABC**

El Periodismo Digital, aprovecha los recursos y servicios que provee el Internet, para ampliar la información en un sólo medio y de forma inmediata.

El Periodismo Digital se plantea como un nuevo género periodístico, con características enfocadas al uso de nuevas tecnologías para informar y comunicar. Además, este nuevo género representa un reto para los periodistas que no tienen conocimientos técnicos o no son usuarios de las nuevas tecnologías de la comunicación. Sin embargo, representa una oportunidad para las nuevas generaciones de periodistas y los medios que hacen su incursión en esta plataforma. (Albornoz, 2007).

### 3.1.1. Características del Periodismo Digital

Las características del Periodismo Digital están fundamentadas en los principios de la plataforma de Internet: la multi-medialidad, la hipertextualidad y la interactividad. Términos definidos por Salverría y Pélissier académicos que han aportado textos que definen el Periodismo Digital y sus características:

- **Multimedialidad:** el medio puede integrar en una misma plataforma los formatos: texto, audio, vídeo, gráficos, fotografías, animaciones, infografías, etc.

- **Hipertextualidad:** la posibilidad de acceder a la información de manera multidireccional y no lineal. Permite la navegación en el contenido a través de enlaces en relación al texto.

- **Interactividad:** se refiere a la posibilidad que tienen los usuarios de interactuar con el medio, los autores y el texto. Permitiendo de esta forma un desarrollo de acciones que proponen y comunican directamente.

Todos los diarios digitales disponen de fotogalerías, bien bajo este título u otro similar y responden al aprovechamiento de las imágenes que el autor toma sobre un mismo hecho o momento determinado.

Todos los diarios digitales disponen de la bitácora fotográfica con las fotos de los sucesos acontecidos de la semana.

También existen las características del medio digital que aplica el Periodismo Digital, que debe contemplar otros factores tales como: accesibilidad, usabilidad, inmediatez, actualización las 24 horas, opciones de personalización, adecuado a diferentes dispositivos (Albornoz, 2007).

Los criterios para seleccionar imágenes en las noticias web son, en principio, los mismos que se emplean en los medios de comunicación impresos, a saber: (Marcos Recio, 2011)

La colocación de las imágenes en la página web, su distribución e integración en el conjunto es aspecto clave, ya que el diseño conduce a una u otra forma de lectura y en consecuencia de interpretación o valoración. Es de gran interés la función ilustrativa de la fotografía, en ocasiones con pretensión específica o directamente relacionada con el tema, y en otras como documento complementario. El número global de fotografías es significativo para conocer el valor que cada diario adjudica a las imágenes, punto que entronca con las fotogalerías, tanto si se consideran de manera independiente como si se vinculan a la información (Miguel, 2009).

### 3.2. *La Jornada*, México

#### Diario *La Jornada*

*La Jornada* es un diario mexicano de circulación nacional. El diario se fundó en 1984, su creación tuvo origen en un grupo de periodistas que enfrentaban las limitaciones existentes a la libertad de expresión; esta nueva generación de periodistas, fotógrafos y caricaturistas (Pedro Valtierra, Marcos Antonio Cruz, Andrés Garay, Luis Humberto González y Fabrizio León, Miguel Ángel Granados Chapa y el Fisgón, entre otros) impulsaban activamente los movimientos sociales democráticos en México. (Mraz, 1990). Crearon un nuevo proyecto llamado *La Jornada*, fundado por Carlos Payán Vélver.



*Imagen 21. Libro conmemorativo de La Jornada*

*“El proyecto no fue bien recibido por el empresariado, para el cual toda propuesta con orientación democrática y social resultaba una conjura comunista, ni por el gobierno de Miguel de la Madrid, en el que confluían las primeras expresiones del credo neoliberal con la más atrasada cultura antidemocrática priísta. En la sociedad, en cambio, la iniciativa generó un desbordamiento entusiasta. La convocatoria a construir un nuevo medio informativo se presentó la noche del 29 de febrero 1984 en un salón del Hotel de México, cuando al núcleo original de periodistas se habían sumado ya: científicos, académicos, escritores, artistas, cineastas fotógrafos, militantes políticos de varias tendencias y luchadores sociales. Esa noche propusimos un diario en el que tuviera cabida el pluralismo de un país que ya no se reconocía en la unanimidad y que veía con alarma las crecientes*



*amenazas a las conquistas sociales logradas durante los regímenes posteriores a la Revolución Mexicana”* (La Jornada, 2015). **La Jornada** sale a la luz pública 19 de septiembre de 1984.

**La Jornada** se crea con los siguientes fundamentos, “*Por un periodismo crítico y democrático*”:

La ampliación y defensa de la soberanía y la independencia nacional, así como la solidaridad con las luchas que otros pueblos dan para hacer realidad esos principios.

La defensa del diario ejercicio de las garantías individuales y sociales que recogen las leyes fundamentales de México.

El compromiso con las necesidades y demandas de los trabajadores del campo y de la ciudad, así como de las mayorías marginadas del país.

El entorno político no era la única adversidad. Los convocantes del nuevo proyecto teníamos clara la tarea a realizar, pero no contábamos con los medios económicos para llevarla a cabo. La parte principal de la solución provino de los artistas plásticos, encabezados por Rufino Tamayo y Francisco Toledo, quienes realizaron generosas e insólitas aportaciones en especie para que la iniciativa pudiera prosperar. Rara excepción y circunstancia de privilegio en la conformación de una empresa: **La Jornada** no tuvo socios capitalistas sino socios artistas y, como aliados y amigos, a figuras destacadas de la cultura. En los tiempos iniciales, Francisco de la Vega y Alejandro Gómez Arias ofrecieron su consejo y su apoyo, Gabriel García Márquez regaló un reportaje salido de su pluma, Vicente Rojo realizó el diseño del diario, Juan Sepúlveda rentó el edificio de Balderas 68, Alberto Bitar puso su imprenta a disposición de la edición, Manuel Barbachano Ponce dedicó la premier de la película Frida, producida por él, dirigida por Paul Leduc y con Ofelia Medina en el papel estelar. La enumeración es obligadamente incompleta y necesariamente injusta, pero los nombres arriba referidos representan con sobrada dignidad a las muchas manos solidarias que ayudaron al nacimiento de *La Jornada* (La Jornada, 2015).

### 3.2.2 *La Jornada en digital*

Fue **La Jornada** el primer periódico mexicano que publicó la edición digital de su versión impresa en internet, el 6 de febrero de 1995, con ayuda de la Dirección

General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) de la UNAM, con lo que completó su proyecto poniendo en línea las notas de su medio impreso. El equipo de *La Jornada* tuvo la visión de comprender que internet podría traer beneficios al llegar a millones de usuario de todo el mundo. Incluso hasta la fecha, *La Jornada* se ha mantenido en los primeros lugares de tráfico de los diarios mexicanos en la red. Para el año 2005, aparece *La Jornada* online, con noticias en “tiempo real, incorporando la actualización de las noticias conforme suceden (D'Arbell Basulto, 2008).

### 3.2.3 *La Jornada* online

En la actualidad *La Jornada* se consolida como un diario independiente, autónomo y autofinanciable, con una propuesta crítica, priorizando las necesidades informativas de la sociedad, es el diario con mayor credibilidad en México y en el extranjero, pues cuenta con eminentes colaboradores internacionales como Noam Chomsky, Joseph Sitglitz, Paul Krugman, entre otros.

Diariamente *La Jornada* online es leída en promedio por 5,000,000 lectores convirtiéndola así en el segundo lugar en lectura nacional, en las redes sociales es consultada por más de 12, 000,000 de personas todos los meses (La Jornada, 2016).

#### 3.2.3.1 Características generales

La página web de *La Jornada*, es de acceso gratuito, esto quiere decir que no necesitas membrecía o pagar por la consulta de una noticia.

La información está distribuida por nivel de importancia de las noticias en forma jerárquica las más importantes se encuentran arriba y las de menor relevancia se encuentran debajo.

En la portada del diario aparece la cabecera del periódico, los titulares, imágenes, sumarios y publicidad. Las noticias del día aparecen con títulos de una o dos líneas, acompañados de subtítulos o textos breves de varias líneas. En *La Jornada* los antetítulos son de una sola línea, sitúan al lector en el contexto de una noticia y son de otro tamaño, color y tipografía. Las noticias se acompañan de imágenes o vídeos y con enlaces a la noticia, ya publicadas relacionadas con el hecho noticioso o a otros artículos. En la portada del diario aparece la cabecera del periódico, los titulares, imágenes, sumarios y publicidad. Las noticias del día aparecen con títulos de una o dos líneas, acompañados de subtítulos o textos breves de varias líneas. Las sesiones

a la que pertenecen (inicio, política, economía, mundo, estados, capital, sociedad, ciencias, cultura, espectáculos, deportes, multimedia, blogs y video), que también están diferenciadas tipográficamente.

*La Jornada en línea*

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas>



**Imagen 22. Jornada online**

### Inserción en la página

- En portada presenta la sección multimedia y dentro de esta: videos, galería fotográfica, bitácora fotográfica y video chats.
- *Las fotografías abren las noticias más destacadas bajo el título de cada nota.*
- Se presentan las secciones con fotografías de referencia por secciones (notas más destacadas).
- Las fotografías se presentan además como elemento informativo junto a las noticias. Desde la imagen se accede a la noticia y a la fotografía, con los datos de autor al pie de la misma.

### Contenido

La sección fotos de multimedia contiene la fotogalerías y la bitácora con distintos contenidos:

- fotogalerías: 100 fotos de media de temas actuales
- Bitácora por semana: 30 fotos de media de temas diversos

#### Cantidad

- 250 fotografías de media
- 4 fotogalería
- 20 fotos de media en la fotogalerías
- 1 Bitácora
- 10 fotos de media en la bitácora

#### Ampliación de la imagen

- No se amplían las fotografías ya que el tamaño es grande
- Formatos en píxeles: en inicio: 220x122, en galería: 640x465.

#### Documentación

- En las fotos de la página principal se incluye: encabezamiento.
- Los pies de foto contienen el autor, la agencia y la descripción.

#### Observaciones

- Las fotografías están incluidas en el término multimedia.
- Desde las fotografías se accede a la noticia (texto y más fotos).

### **3.2.4 El Archivo de *La Jornada***

El archivo de *La Jornada* es el departamento donde los profesionales de esta especialidad desempeñan su labor de aplicación de métodos y técnicas documentales para la producción, archivo y recuperación de información fotográfica. Su objetivo principal es crear diariamente un producto informativo de calidad, proporcionar información a sus usuarios.

El archivo de *La Jornada* es Coordinado Por Rebeca Panameño, y en el área de online José Carlo González es el jefe de edición fotográfica quien es el encargado de seleccionar y organizar las fotos de *La Jornada* en online.

El archivo está constituido por una base de datos referencial con texto y fotografías, permitiendo acceder al documento. El sistema integral de gestión se ha ido perfeccionando tecnológicamente a lo largo de los últimos 10 años, permitiendo en la actualidad la entrada, tratamiento, consulta y recuperación de fondo documental. Este ha sido un proceso muy largo y no exento de dificultades, debido en buena medida a las características específicas del importante volumen del fondo que posee el diario. En lo que se refiere a los lenguajes documentales, el archivo utiliza descriptores libres.

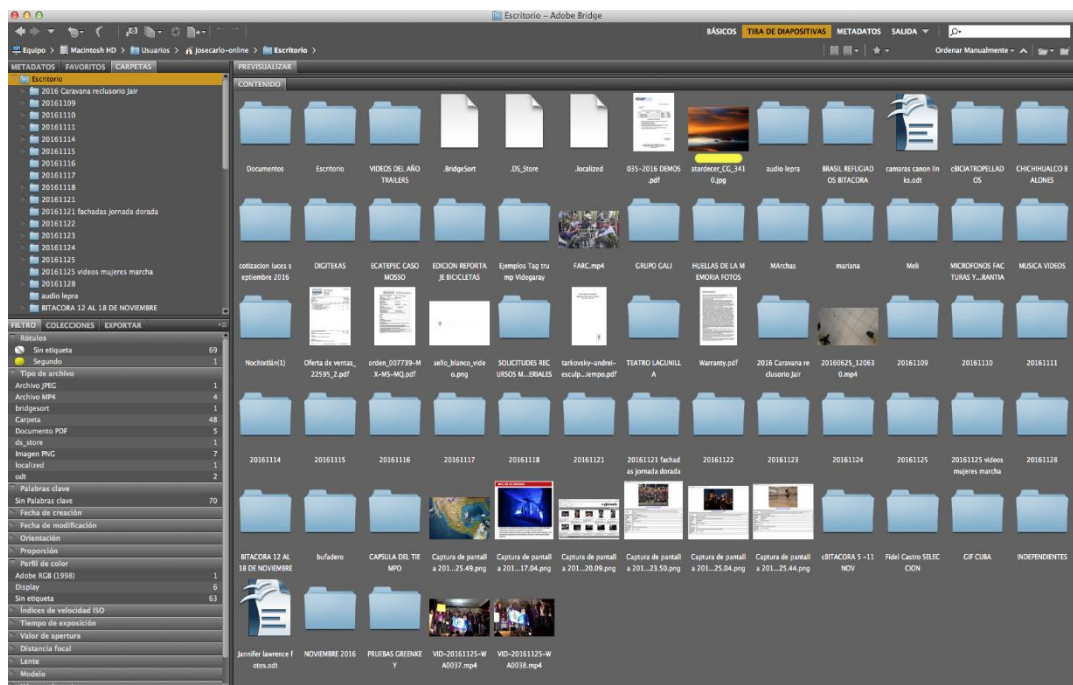


Imagen 23. Base de datos

### 3.2.5 El tratamiento documental del fotoperiodismo digital

#### ➤ Personal

El personal que está a cargo del archivo son en total un Coordinador cinco personas en archivo y un jefe de edición de fotografía digital, con 14 fotógrafos.

En promedio cada fotógrafo de *La Jornada* tiene una cobertura por día de 2 a 3 eventos, generando dos a tres órdenes de fotos, cada orden está compuesta por 50 o 60 fotos en promedio, es decir que un fotógrafo de *La Jornada* genera 300 fotos por día.

➤ Fondo digital

El archivo exclusivo del departamento de Online de La Jornada, tiene una colección de fotografías digital de 3 326 400 millones imágenes aproximadamente.

La base de datos

El entorno de trabajo del sistema de archivo digital de la base se presenta de la siguiente manera:

- ✓ Las imágenes se presentan en vista de mosaico en baja resolución.
- ✓ Las Imágenes se encuentran en modo de previsualización. Tiene una resolución media, y permite valorar mejor sus posibilidades de utilización.
- ✓ Las imágenes para edición. Imagen de alta resolución con calidad suficiente para su publicación
- ✓ Las fichas de texto para la indización de las fotografías y los formularios de búsqueda para su recuperación, son los elementos básicos para el trabajo de organización.

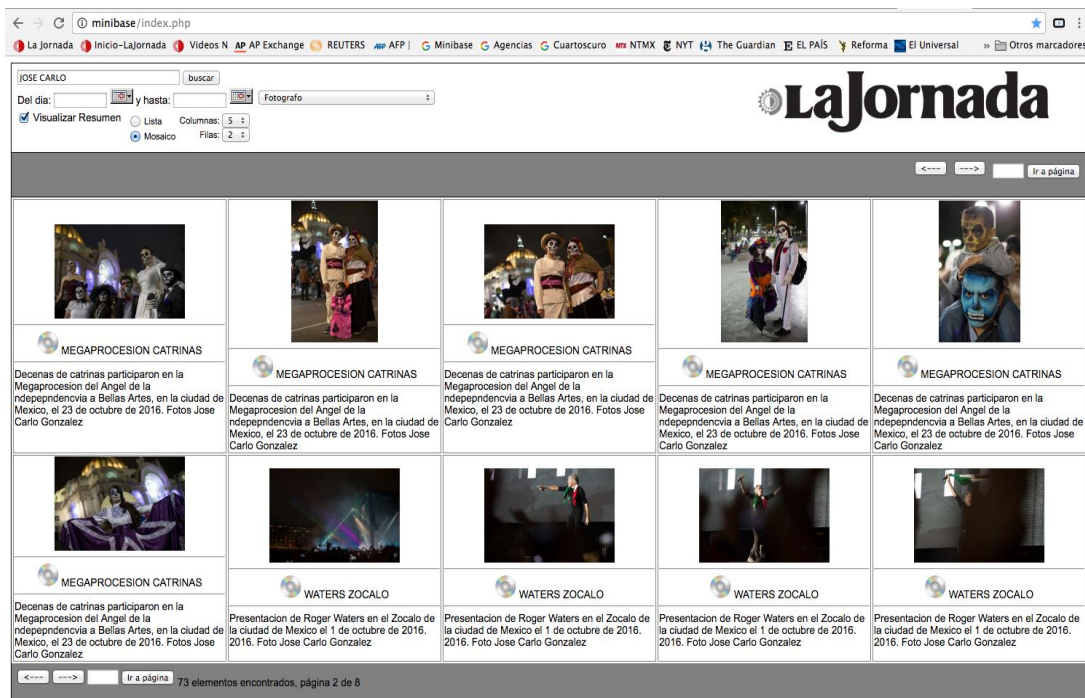


Imagen 24. Base de datos



## La ficha de análisis

© minibase/preview.php?id\_foto=325870



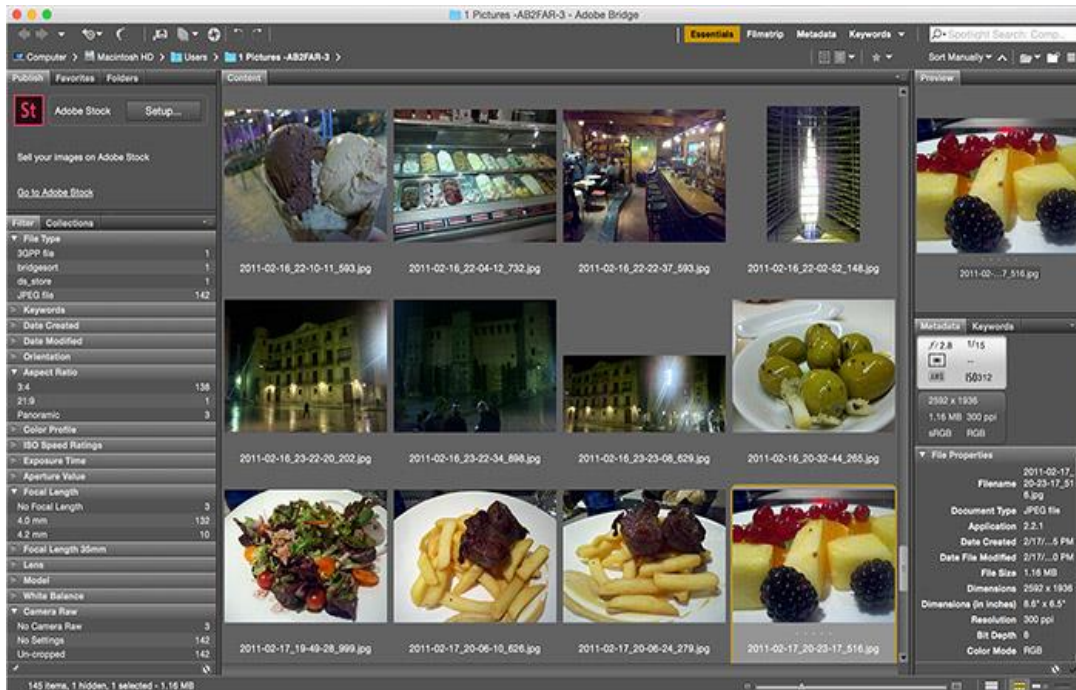
[Descargar Foto \(Alta resolución\)](#)

ENCABEZADO	MARCHA CATRINAS CONTRA FEMENICIDIOS DESAPARICIONES
CAPTION	Cientos de mujeres integrantes de grupos feministas, realizan una marcha del Zocalo al Hemiciclo a Juarez en protesta por los femenicidios y desapariciones de mujeres en el país, en la Ciudad de Mexico, 01 de noviembre de 2016. Cristina Rodriguez/ LA JORNADA
FOTOGRAFO/A	CRISTINA RODRIGUEZ
NOMBRE	MARCHA CATRINAS CONTRA FEMENICIDIOS DESAPARICIONES
CREDITO	LA JORNADA
PAIS	MEXICO
CIUDAD	CIUDAD DE MEXICO
CATEGORIAS	M
SUB CATEGORIAS	POL
KEYWORDS	MARCHA CATRINAS CONTRA, FEMENICIDIOS DESAPARICIONES
FECHA DE CREACION	2016-11-01 00:00:00
RTO	

La base de datos permite recuperar las imágenes existentes en el archivo digital y dependiendo de los permisos de acceso existentes es utilizada por los documentalistas, editores y el resto de los redactores de *La Jornada online*.

El software que realiza estas funciones, en *La Jornada online* es el Adobe Bridge, es un programa de organización, creado y publicado por Adobe Systems como parte de la Adobe Creative Suite a partir de la versión CS2. Su principal objetivo es enlazar las partes de la Creative Suite usando un formato similar al explorador de archivos encontrados en las versiones anteriores de Adobe Photoshop. Adobe Bridge es también incluido con Photoshop individual, y puede realizar ciertas funciones de procesamiento por separado de Photoshop y también al mismo tiempo que Photoshop. Bridge posee muchas funciones, como el renombrado por lotes. El sistema de organización permite organización de las imágenes con etiquetas de color o con puntuaciones con estrellas a las imágenes. La capacidad de editar el XMP y IPTC, el Intercambio de Información modelo de metadatos embebidos dentro de un archivo de imagen, y la capacidad de trabajar con diferentes versiones de un archivo que es parte del proyecto Adobe Version Cue.

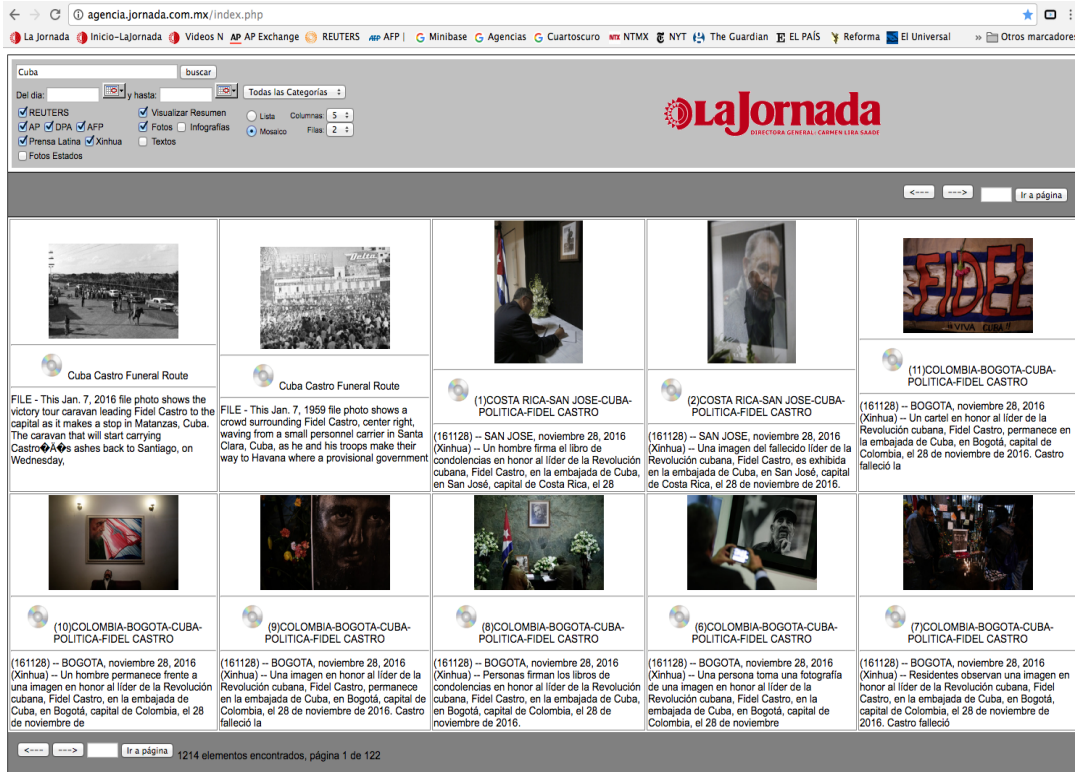
Los archivos de imágenes se pueden mostrar en miniaturas de diferentes tamaños, pases de diapositivas o listas. Cada carpeta, que puede ser marcada, tiene un archivo de caché para acelerar el tiempo de presentación de las imágenes al visualizar una imagen en miniatura. El caché puede estar en una ubicación central o en carpetas individuales. (Adobe, 2016)



**Imagen 25. Base de datos**

Entrada de órdenes de fotos en el departamento de *La Jornada online* depende de los eventos a cubrir por los fotógrafos, como ya lo mencionamos anteriormente cada día se le asignan a los fotógrafos de 2 a 3 eventos en los cuales genera alrededor de 20 a 60 fotografías, esto solo depende de la magnitud del evento. El propio fotógrafo de las fotos toma la decisión de seleccionar 10 o 5 fotografías para presentar a la mesa de redacción y tomar la decisión de cuales se van a publicar en el diario impreso y electrónico.

Cabe señalar que *La Jornada*, hay eventos que no puede cubrir, por ello, el archivo tiene contratado el servicio de agencias fotográficas. Actualmente la Jornada tiene contratada a Notimex, AP, AFP, Cuarto oscuro, MBT, ANMEDIA. *La Jornada online* consume de las agencias por día en promedio de 20 a 30 fotografías. La compra de estas fotografías generan las bases de agencia:



## Imagen 26. Base de datos

### Flujo de trabajo en el análisis de las fotografías

En *La Jornada online* aprovechan los campos IPTC, que Adobe Bridge le proporciona, constituyendo un estándar internacional en sus metadatos para la descripción de sus fotos. Estandarizado así su base de datos, incluyendo autoría, lugar y fecha de realización y descripción de la imagen, entre otros.

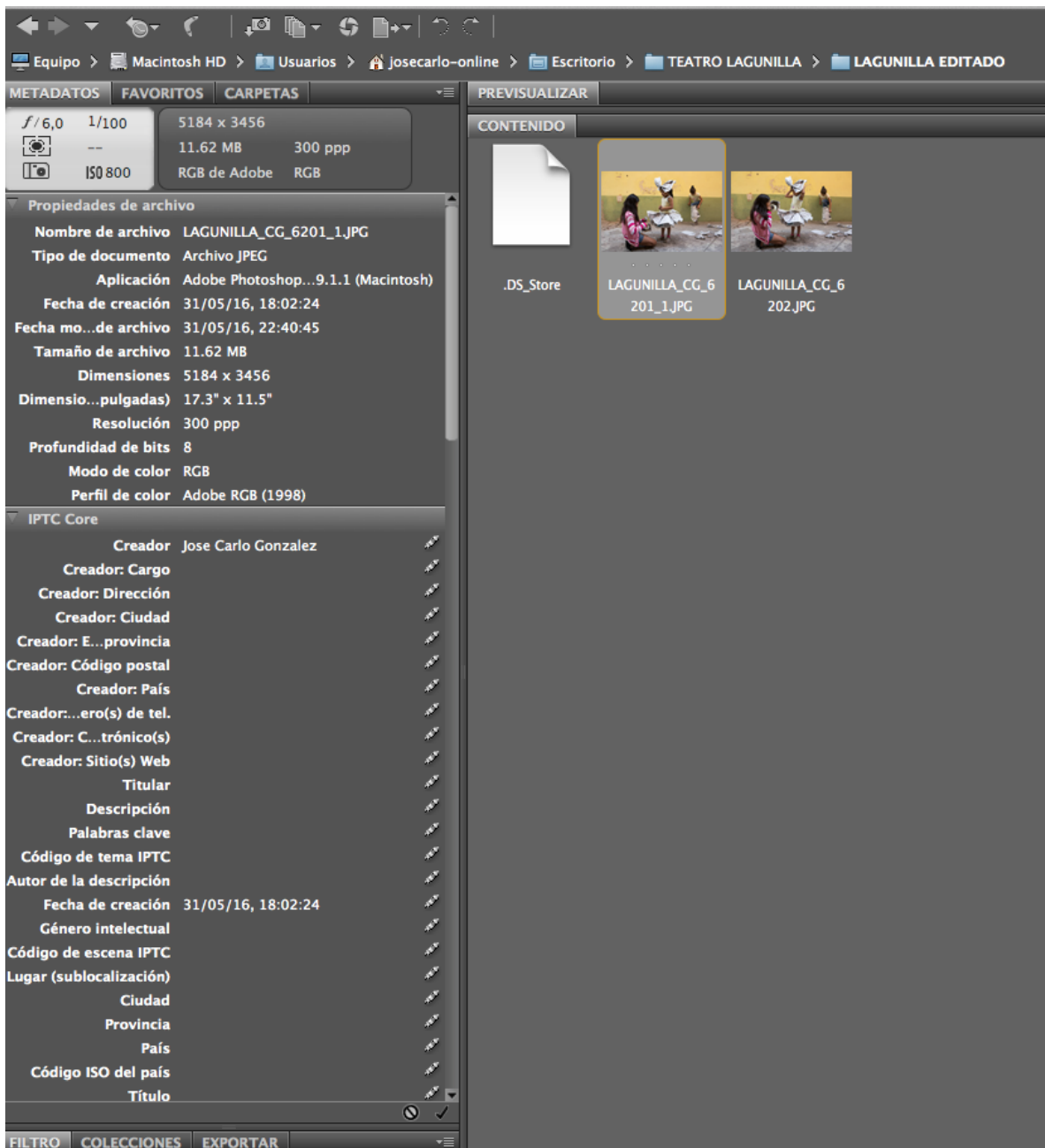


Imagen 27. Base de datos

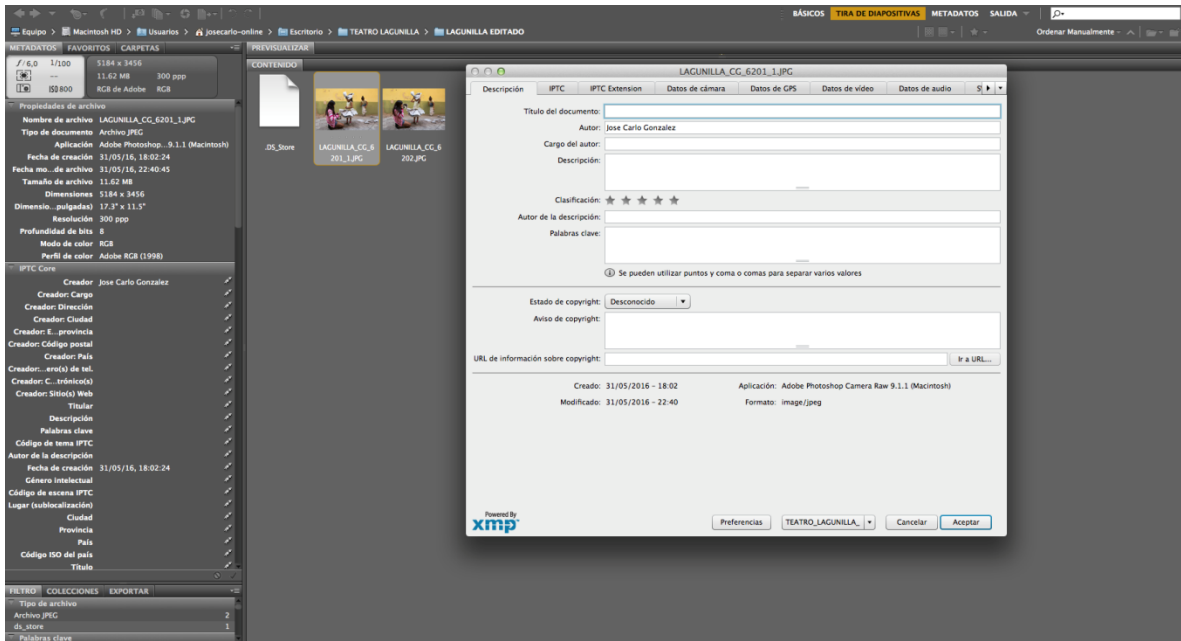


Imagen 28. Base de datos



[Descargar Foto \(Alta resolución\)](#)

<b>ENCABEZADO</b>	LUNA LLENA CDMX
<b>CAPTION</b>	Luna llena en la ciudad de Mexicoel 15 de octubre del 2016. LA JORNADA/ Yazmin Ortega Cortes
<b>FOTOGRAFO/A</b>	YAZMIN ORTEGA CORTES
<b>NOMBRE</b>	LUNA LLENA CDMX
<b>CREDITO</b>	YAZMIN ORTEGA CORTES
<b>PAIS</b>	MEXICO
<b>CIUDAD</b>	MEXICO
<b>CATEGORIAS</b>	M
<b>SUB CATEGORIAS</b>	LIF
<b>KEYWORDS</b>	LUNA LLENA CDMX
<b>FECHA DE CREACION</b>	2016-10-15 00:00:00
<b>RTO</b>	

### Imagen 29. Base de datos

En el departamento de edición de foto, complementa con las imágenes de producción propia: autoría, nombre del fotógrafo, relación laboral plantilla, colaboración, otras, lugar y fecha de realización o descripción.

Finalmente, es el departamento de archivo, a quien llegan las imágenes después de su paso por el departamento anterior, quien finaliza la ficha de indización. Para ello revisa y completa en su caso las informaciones que han entrado, y se encarga de llenar los campos de palabras claves principalmente o algún campo que falta por indizar.



[Descargar Foto \(Alta resolución\)](#)

<b>ENCABEZADO</b>	ENSAYO DE LA PUESTA BLANCOS
<b>CAPTION</b>	Bailarinas ensayan la puesta Blancos en la escuela nacional de Danza Folklorica, la cual se presenta el 5 y 6 de noviembre en el Teatro de la Ciudad de Mexico Esperanza Iris, en la CCiudad de Mexico, 31 de octubre de 2016. Cristina Rodriguez/ LA JORNADA
<b>FOTOGRAFO/A</b>	CRISTINA RODRIGUEZ
<b>NOMBRE</b>	ENSAYO DE LA PUESTA BLANCOS
<b>CREDITO</b>	LA JORNADA
<b>PAIS</b>	MEXICO
<b>CIUDAD</b>	CIUDAD DE MEXICO
<b>CATEGORIAS</b>	M
<b>SUB CATEGORIAS</b>	ACE
<b>KEYWORDS</b>	ENSAYO DE LA PUESTA BLANCOS
<b>FECHA DE CREACION</b>	2016-10-31 00:00:00
<b>RTO</b>	

**Imagen 30. Base de datos**



## 3.3 ABC, España

### 3.3.1 Diario ABC

**ABC** es un diario español de línea conservadora, monárquica y católica. **ABC** cuenta con once ediciones en España, entre las que destacan especialmente (por antigüedad y presencia) las de Madrid y Sevilla.

Fue fundado en Madrid el 1 de enero de 1903 por Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Ossorio. En sus orígenes fue un semanario, aunque se convirtió en un bisemanario en junio del mismo año de aparición, de nuevo semanario en 1904 y tras un periodo durante el cual no se publicó, comenzó a distribuirse diariamente de forma definitiva a partir del 1 de junio de 1905.



Imagen 31. El diario ABC, 1903

En el contexto de la Primera Guerra Mundial mantuvo una posición germanófila. Durante la dictadura de Primo de Rivera se encontraba en el grupo de publicaciones que apoyaban al régimen. El 12 de octubre de 1929 nació el **ABC** de Sevilla, al que el **ABC** de Madrid aportó su doctrina, textos e incluso las páginas de huecograbado. (Ayala Sörensen, 2013)

La Guerra Civil Española hizo que cada edición del periódico quedara en un bando distinto de la guerra: ABC de Madrid en el bando republicano y ABC de Sevilla en el bando sublevado.

En la mañana del 20 de julio de 1936 y ante la confusión que reinaba en Madrid, donde corrían insistentes rumores de que el Gobierno iba a incautarse del periódico, su director, Luis de Galinsoga logró entrar en contacto telefónico con el Ministerio de Gobernación para confirmar sus intenciones. Su interlocutor, el subsecretario de Gobernación, le respondió que el periódico debía considerarse suspendido hasta nueva orden y aconsejó a su personal de redacción abandonar su sede cuanto antes dado que el Gobierno no respondía de sus vidas. Cuando a principio de la tarde y en seguimiento de esa recomendación, el personal de la redacción se disponía a desalojar el edificio, éste fue ocupado por un comité sindical.

Pocos días después, el hasta entonces subdirector del periódico, y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Alfonso Rodríguez Santamaría, fue detenido por alguna de las bandas que pululaban por Madrid y fusilado a principios de agosto de 1936. Otros redactores consiguieron salvar la vida, ya fuese acogiéndose al refugio en alguna embajada, como hizo el periodista y escritor Jacinto Miquelarena, o escondiéndose.

El periódico pasó a ser gestionado por Unión Republicana. En 1938 su distribución apenas alcanzaba los 10 000 ejemplares diarios. A comienzos de 1939 el periódico consistía en un cuadernillo de cuatro páginas. Al término de la guerra civil, el ABC fue restituido a sus propietarios originales por el bando vencedor liderado por Francisco Franco y volvió a ser el periódico más vendido en España (Ayala Sörensen, 2013). Durante este periodo se convirtió en uno de los principales periódicos del país. Durante la democracia de España resurgió el diario bajo la dirección de Luis María Anson. Algunos autores han señalado su cercanía ideológica y editorial al Partido Popular, y antiguamente a Alianza Popular.

Ya para el año 2005 era el tercer periódico más vendido de España y el más antiguo de Madrid (Olmos, 2002).

### 3.3.2 ABC en digital

La entrada de la fotografía digital en los archivos de la prensa fue progresiva, durante los cinco últimos años del siglo XX.

En 1995 *ABC* de Madrid, edito una colección hemerografica en cd- rom, si bien no incluía todo el periódico, sino sólo el suplemento *ABC cultura*, contó con la colaboración de Telefónica. Más tarde en los primeros años del siglo XXI, se caracterizó por el crecimiento de los diarios online para estas fechas *ABC.es*, creo un servicio de pago por suscripción para la consulta de las hemerotecas de noticias. En el año 2009 *ABC.es*, sube a la su plataforma en línea su fondo de manera gratuita (imagen, 2011) .

### 3.3.3 ABC online

En la actualidad *ABC* es uno de los grandes diarios nacionales de España cuenta con once ediciones y tiene una sólida posición según el estudio general de medios, datos certificados por la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) llega a 660 000 lectores, entre sus ediciones impresa y digital.

#### 3.3.3.1 Características generales

La página web

La página web de *ABC*, es de acceso gratuito, es decir que no necesitas membresía o pagar para consultar una noticia. En el caso de fotos, existe la posibilidad de comprar alguna fotografía del acervo del diario.

La información está distribuida por nivel de importancia de las noticias en forma jerárquica las más importantes se encuentran arriba y las de menor relevancia se encuentran debajo.

*El ABC*, en la portada del diario aparecen las fotografías que guían hacia la noticia.

Las noticias del día aparecen con fotografía con una o dos líneas, acompañados a las imágenes, los antetítulos son de una sola línea, sitúan al lector en el contexto de una noticia y son de otro tamaño, color y tipografía. Las noticias se acompañan de imágenes o vídeos y con enlaces a la noticia, ya publicadas relacionadas con el hecho noticioso o a otros artículos, *ABC* permite a sus lectores hacer comentarios sobre las noticias publicadas. En la portada del diario aparece la cabecera del periódico, los titulares, imágenes, sumarios y publicidad. Las noticias del día aparecen con títulos

de una o dos líneas, acompañados de subtítulos o textos breves de varias líneas. Las sesiones a la que pertenecen (España, internacional, economía, opinión, deportes, conocer, motor, familia, gente & estilo, cultura & ocio, multimedia, servicios ediciones, Madrid), también están diferenciadas tipográficamente.



**Imagen 32. El diario ABC online**

*ABC en línea*

<http://www.abc.es/>

*Inserción en la página*

- Las noticias destacadas se ilustran con fotografías.
- Los temas destacados incluyen fotogalerías.
- Al acceder a la galería pueden verse las últimas fotografías publicadas.

*Contenido*

- El formato de la imagen responde a la importancia de la noticia.
- A modo de sección se incluye la galería fotográfica, entre las siguientes:
- Últimas galerías; Fotos del día; España; Internacional; Sociedad; Deportes; Cultura; Gente; Ocio; Tendencias; Sevilla.

## Cantidad

- 300 fotografías de media por día
- 11 fotogalerías
- 14 fotos de media en cada fotogalería
- La cantidad de fotografías varía según la sección.
- Ofrece las siguientes consultas relacionadas con la imagen:
- Últimas galerías: 797 galerías con una media de 10 fotografías.
- Fotos del día: 41 galerías con una media de 7 fotografías.
- Fotogalerías por secciones.

## Ampliación de la imagen

- Se amplían las imágenes desde la página de inicio o portada.
- Formatos en píxeles: en portada 650x350 píxeles.

## Documentación

Todas las imágenes incluyen pie de foto, fecha, autor y agencia.

### **3.3.4 El Archivo del ABC**

El archivo de **ABC**, es el departamento donde los profesionales de esta especialidad desempeñan su labor de aplicación de métodos y técnicas documentales para la producción, archivo y recuperación de información fotográfica. Su objetivo principal es crear diariamente un producto informativo de calidad, para proporcionar información a sus usuarios.

El archivo **ABC** es Coordinado por el Doctor Federico Ayala. El archivo está constituido por una base de datos referencial con texto y fotografías, permitiendo acceder al documento. El sistema integral de gestión se ha ido perfeccionando tecnológicamente a lo largo de los últimos 15 años, permitiendo en la actualidad la entrada, tratamiento, consulta y recuperación de fondo documental. Este ha sido un proceso largo, debido en buena medida a las características específicas por el volumen del fondo que posee el diario. En lo que se refiere a los lenguajes documentales, el archivo utiliza Tesauros.

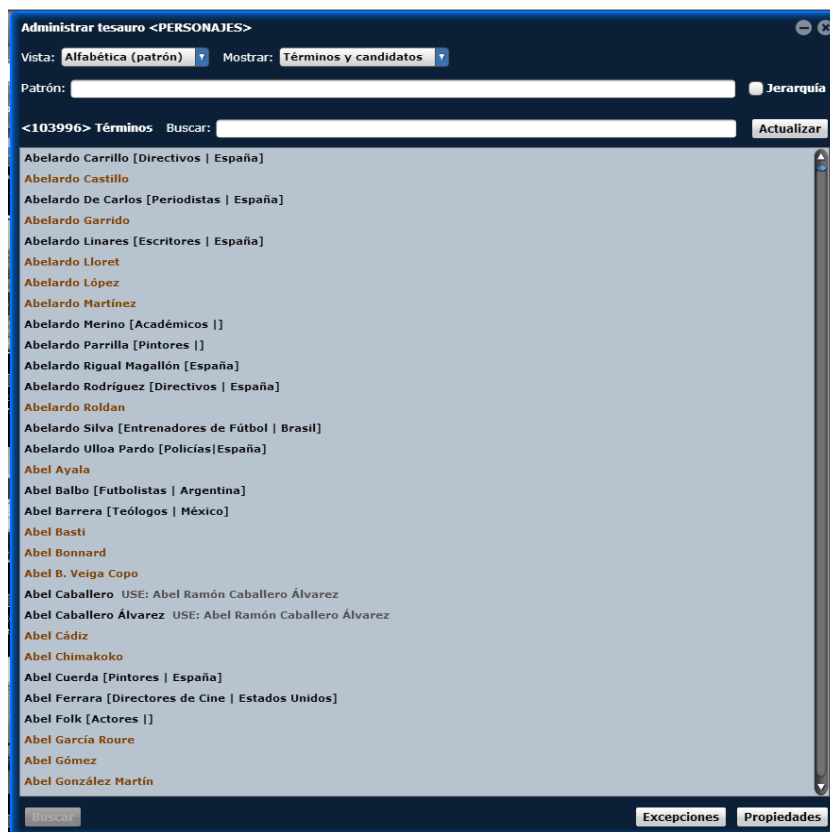


Imagen 33. Tesouro

### 3.3.5 El tratamiento documental del fotoperiodismo digital

#### Personal

El personal que está a cargo del archivo es un Coordinador y dos personas en archivo. En promedio el archivo de ABC recibe alrededor de 6,000 mil fotografías diariamente, todas las fotografías entran a un archivo temporal, en el cual se seleccionan las fotos a publicar y se realiza una precatalogación de las imágenes seleccionadas, las demás imágenes se almacenan y se realiza un inventario general de las órdenes. Las fotos publicadas se catalogan y se guardan en el archivo histórico.

#### Fondo digital

El del *ABC*, tiene una colección de fotografías digital aproximadamente de 324 000 000 millones.



## La base de datos

La base de datos presenta los resultados de una búsqueda de fotografías de la siguiente manera:

Las imágenes se presentan en vista mosaico pantalla con varias imágenes en baja resolución. Es el formato de visualización de la entrada de las fotografías en el sistema, y de los resultados de una búsqueda de fotografías.

Las imágenes de previsualización. Tiene una resolución media, y permite valorar mejor sus posibilidades de utilización.

Las imágenes para edición. Imagen de alta resolución con calidad suficiente para su publicación.

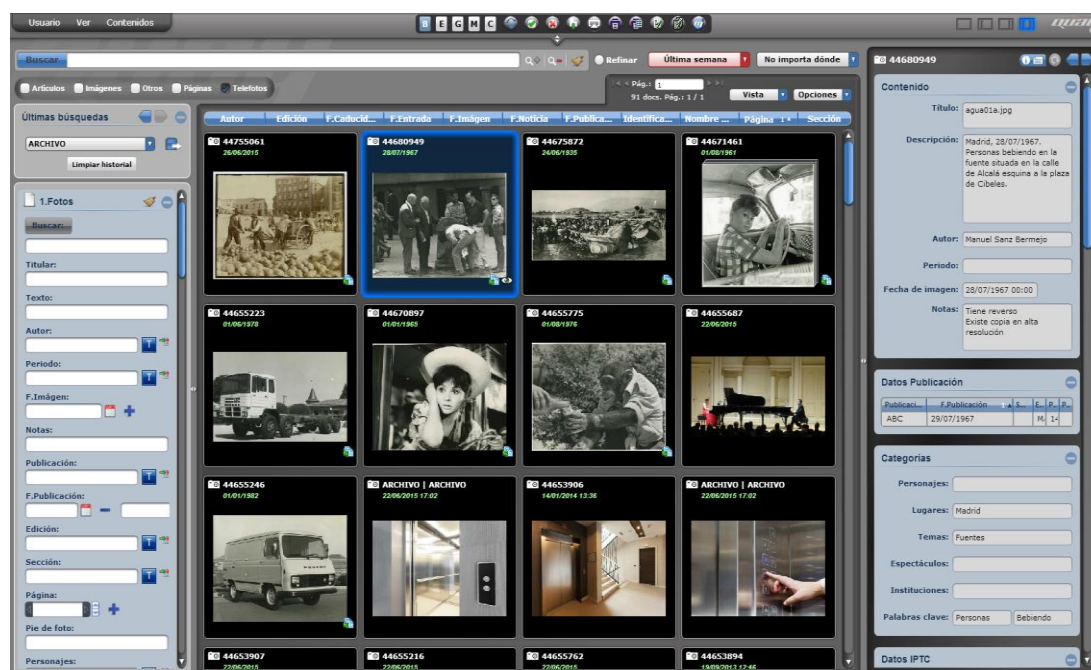


Imagen 34. Base de datos

Para cada fotografía se crea un registro que tiene una serie de campos junto a la imagen en baja resolución.

La base de datos permite recuperar las imágenes existentes en el archivo digital y dependiendo de los permisos de acceso existentes en utilizada por los documentalistas, editores y el resto de los redactores del *ABC*.



El **ABC** gestiona con un software español, llamado Quay es un sistema de archivo y gestión de contenidos que permite integrar cualquier tipo de documento con los que trabaja la empresa informativa: noticias, imágenes, contenidos multimedia, etc.

Se trata de una aplicación destinada a la consulta y aprovechamiento de contenidos. Desde Quay es posible localizar cualquier documento en la base de datos y realizar con ellos cualquier tarea de gestión y edición.

### **Características generales**

Quay es una herramienta de almacenamiento y búsqueda que permite localizar, clasificar, gestionar y utilizar toda la información, tanto actual como histórica, de que dispone la empresa editorial.

Una de las principales ventajas de Quay está en la posibilidad de gestionar, desde una única herramienta, la entrada, almacenamiento y explotación, propia o comercial, de todos los recursos documentales. El sistema puede trabajar, además, tanto con contenidos vivos como con contenidos de archivo o de producción propia.

Es una herramienta plenamente integrable en cualquier entorno de trabajo, y puede integrarse tanto con otros sistemas remotos Quay como con todas las aplicaciones de Milenium Cross Media.

La interfaz de Quay ha sido concebida como un portal web que puede abrirse con cualquiera de los navegadores estándar del mercado como Mozilla Firefox, Internet Explorer, Safari y Google Chrome.

A través de los perfiles de interfaz, configurados por el administrador, es posible ajustar el funcionamiento de la aplicación a cada usuario según sus necesidades. Además, cada usuario puede personalizar determinadas opciones y formas de visualizar los documentos.

La aplicación dispone también de una serie de opciones para la construcción de tesauros y sus términos. (Quay Client, Manual del usuario, 2012)





**Imagen 36. Base de datos**

El departamento de archivo, es el responsable de organizar y recuperar toda la documentación fotográfica digital para el Diario *ABC*.

En los diarios visualizamos que la gestión documental, tienen como propósito que una organización disponga, en cualquier momento, de la información adecuada para: Llevar a cabo de forma eficaz sus procesos de negocio y actividades, cumpliendo con el marco legal y reglamentario; por eso, el sistema de gestión de fotografías digitales tiene que garantizar la autenticidad, fiabilidad integridad y disponibilidad de las fotografías.

### 3.4 Análisis y resultado

El presente capítulo nos permitió obtener las tendencias de la organización documental a partir del análisis realizado tras la valoración puntual de los dos diarios en los que se realizó la investigación:

Los metadatos IPTC se consideran como la mejor opción para organizar las colecciones del fotoperiodismo digital, pues permite la descripción, indizar grandes cantidades de información, así como crear relaciones y establecer enlaces, se funda como una normatividad completa muy usual en la organización documental del fotoperiodismo, porque permite representar la imagen digital de manera rápida y eficaz.

Es decir que los metadatos IPTC permite a los usuarios utilizar sólo los campos que ello necesita o los campos que compatibilidad con sus versiones, pueden incluir metadatos genéricos de cámara, metadatos específicos del fabricante de la cámara, perfiles ICC y datos de posicionamiento. Es decir el objetivos para metadatos técnicos de Fotografía:

- Metadatos de los fabricantes de cámaras digitales, incluidos todos los metadatos Exif y MakerNote que graban la cámara configuración y condiciones de captura de imágenes.
- Metadatos ICC en forma de perfiles ICC, si están incrustados, que definen los colores de la imagen de una manera estándar.
- Otros metadatos de aplicaciones de terceros, por ejemplo, metadatos de Photoshop y Fotoware y detección de rostros.
- Metadatos de formato de archivo como el de Exif DCF2, cámara RAW, JPEG 2000 o JPEG XR.

Todas estas formas de metadatos técnicos deben ser persistentes, junto con los metadatos contenidos en el IPTC.

Los metadatos técnicos deben considerarse tan importantes como los metadatos descriptivos (orientados al contenido) normas definidas por el IPTC. Ambos tipos de metadatos son esenciales para el negocio de las agencias de fotografía, noticias, reportaje y patrimonio cultural.

Siempre que las fotos son capturadas por cámaras digitales, los metadatos se escriben en el archivo de imagen. Después los metadatos adicionales son escritos por el fotógrafo, el editor del escritorio de la imagen, los bibliotecarios de la imagen y también automáticamente por aplicación y software del sistema.

Las aplicaciones de software deben ser conscientes de los metadatos que se han agregado a la imagen: en primer lugar, la cámara digital y, en segundo lugar, por otras personas u otra aplicación, de modo que un registro completa de metadatos sea con cada imagen a medida que pasa por todas las etapas del flujo de trabajo.

La principal razón para preservar y mantener los metadatos técnicos es aprovechar los desarrollos fotografía digital. Los flujos de trabajo deben ser más rápidos y eficientes, ahorrando tiempo y dinero siempre que sea posible, la calidad de la imagen debe ser mayor, la búsqueda y recuperación de imágenes.

**Los IPTC que utilizan los diarios LA JORNADA y el ABC**

ELEMENTO	DEFINICIÓN	La Jornada	ABC
<i>Autor [Core IPTC]</i>	Etiqueta alternativa, usada para "Creador".	Utiliza	Utiliza
<i>Ciudad (de Localización Creado) [IPTC extensión]</i>	Utilice este campo para registrar el nombre de la ciudad de la ubicación en la que se creó la imagen. Este elemento se encuentra en el cuarto nivel de una jerarquía geográfica de arriba hacia abajo.	Utiliza	Utiliza
<i>Aviso de copyright [IPTC Core]</i>	El aviso de copyright debe incluir cualquier lenguaje jurídico necesario para reclamar la propiedad intelectual. Debe identificar actual titular de la fotografía (s). Si el fotógrafo es diferente del titular del copyright, introduzca el nombre del fotógrafo en el campo Creador. Por lo general, el valor de este aviso de copyright sería el fotógrafo, pero si un empleado hace la imagen bajo las reglas de trabajo a sueldo, a continuación, una lista de la agencia de	No utiliza	Utiliza

	empleo Nota: Este campo es "compartida" con el campo "Aviso de copyright" en el panel Descripción del campo de información de archivos Adobe Photoshop.		
<i>Dirección (Datos de contacto)</i>	Dirección es un campo multi-línea. Introduce el nombre de la empresa del titular de los derechos de autor y toda la información necesaria para localizar la caja de un edificio de oficinas o post donde recibe el correo propietario de los derechos.	No utiliza	Utiliza
<i>Fecha de creación [IPTC Core]</i>	Utilice este campo para registrar la fecha del calendario (y opcionalmente, la hora) cuando se tomó la fotografía - no la fecha en que ha sido escaneada o editar la imagen.	Utiliza	Utiliza
<i>Descripción [IPTC Core]</i>	El campo Descripción, a menudo referido como "Leyenda", debe reportar el quién, qué y por qué de lo que representa la fotografía. Si hay una persona o personas en la imagen, este capítulo podría incluir sus nombres, y / o sus papeles en cualquier lugar de tomar acción.	Utiliza	Utiliza
<i>Palabras clave [IPTC Core]</i>	Introduzca los términos o frases de palabras clave para describir el objeto de los contenidos en la fotografía. Las palabras clave pueden ser texto libre (es decir, que no necesitan de un vocabulario controlado). Puede introducir (o pegar) cualquier número de palabras clave, términos o frases en este campo. Cada término de la palabra clave debe estar separado por un delimitador, como una coma, aunque algunos programas pueden permitir que comas o saltos de línea (Tenga en cuenta también que algunas aplicaciones pueden cambiar la apariencia de esta delimitación también, como Photoshop cambiar sus comas para punto y coma).	Utiliza	Utiliza

<i>Identificador de registro de artículos (de la Imagen entrada de registro) [IPTC extensión]</i>	Un identificador único creado por un registro y aplicada por el actual gerente de la imagen digital. Este valor no debe cambiarse después de haber sido aplicado. Este identificador está vinculado a un correspondiente Registro Organización Identificador, véase más arriba. Este identificador puede ser único en el mundo en sí, sino que debe ser único para el registro de emisión.	No utiliza	No utiliza
<i>Registro de organización (identificador de imagen Registro de Entrada) [IPTC extensión]</i>	Utilice este campo para introducir un identificador para el registro que haya expedido el ID de registro de imagen correspondiente utilizado en el campo de arriba. Como un ejemplo, si el identificador de la imagen fue emitida por el Registro PLUS este campo lleva un identificador para este registro en su conjunto, como <a href="http://www.plus-id.org">http://www.plus-id.org</a> .	No utiliza	Utiliza

En esta investigación hemos visto el papel de la fotografía en los contenidos informativos de la prensa digital, sus objetivos y funciones como documentación fotográfica, la evolución de los sistemas de trabajo en los centros de documentación del diario **La Jornada** y el **diarios ABC**, y nos hemos detenido en los procesos de gestión y documentación de las fotografías desde el punto de vista de la organización documental.

El cambio de soportes, han marcado la evolución de la documentación fotográfica en los últimos años.

Cuando han empezado a asentarse las rutinas y sistemas de trabajo en los actuales entornos automatizados, nuevos retos se vislumbran. En los caso de los medios de comunicación están en evolución permanente.

Hay que tener en cuenta que el análisis de una fotografía es una tarea de una cierta complejidad que puede requerir mucho tiempo, y el tiempo es precisamente algo que en la redacción de un diario no abunda.



Por ello, es prioritario ajustar el nivel de análisis de las fotografías (y por tanto, el tiempo que se les dedica a cada una de ellas) a los recursos disponibles. En el apartado anterior, hemos visto el volumen diario de fotografías que puede entrar en el sistema de archivo digital de los dos diarios. Este volumen es el que el servicio de documentación debe analizar cada día. En los centros de documentación del diario *La Jornada* y *ABC* vayan al día y no acumulen fondo documental sin indizar. De ahí que el correcto ajuste entre el nivel de análisis de cada documento y las posibilidades reales del centro para llevarlo a cabo se revela imprescindible.

De hecho, el objetivo del análisis de las fotografías está relacionado con el control del fondo documental y su posterior recuperación de manera rápida y fácil. Por tanto, esta es la prioridad y no una descripción muy precisa y detallada de cada documento que puede ser innecesaria en el contexto de trabajo de un medio impreso de publicación diaria.

Dichas fotografías digitales formaran parte del fondo fotográfico de los diarios *La Jornada* y *ABC*, con el objetivo de ser reutilizada, o bien en referencias a noticias que siguen siendo importantes aunque no de actualidad inmediata, o bien para usarlas con la finalidad de ilustrar temas relacionados con lo reflejado en la imagen. Estas fotografías digitales en su conjunto van a formar el fondo o la memoria fotográfica de los diarios, al que van a recurrir los periodistas, principales usuarios, para buscar imágenes que les permitan ilustrar las informaciones.

El entorno en la bases de datos de los diarios, los programas utilizados en la prensa para gestionar el fotoperiodismo digital, forman parte de sistemas integrados de gestión de contenido de todo el fondo documental. Por lo antes mencionado se establece que los diarios *ABC* y *La Jornada* representa sus fotografías digitales de en el diario digital de la siguiente manera:

#### 1. Visibilidad, calidad y formato de las imágenes digitales:

- Generalmente los formatos son mínimos en pantalla, salvo excepciones.
- Todas las fotografías pueden ser ampliadas, pero ello implica una dedicación que responde a la necesidad concreta del lector o usuario.
- El resultado de la ampliación es suficiente en cuanto a calidad.
- La mejor y mayor visibilidad, con acceso directo la tiene la manejan los dos diarios

## 2. Cantidad de fotografías

- Los dos diarios tienen abundancia de fotografías.
- Los diarios ofrecen una cantidad equilibrada en relación con la noticia.

## 3. Contenidos

- La Jornada permite el acceso a la noticia (texto) desde la fotografía.
- La fotografía utiliza con preferencia retratos en los dos diarios.
- Los dos diarios remiten desde las principales fotografías a fotogalerías.
- La producción de fotografías es propia (en el caso del **ABC**)
- La Jornada utiliza fotografías de agencia y fotografías internas

## 4. Documentación

- Se contemplan: nombre de autor, agencia en su caso, tema y fecha, en el caso de

### *La Jornada*

- Es completa en el caso **ABC**.

Los procesos de la cadena documental en las fotografías, se puede concluir que en la actualidad el archivo de las empresas periodísticas:

- tienen un papel fundamental en el diseño y la gestión del conjunto del sistema documental;
- Ya no desempeña tantas funciones como en el pasado de búsqueda y recuperación de imágenes;
- Se centra más en la selección, y especialmente, en el análisis de las mismas, para su posterior recuperación y reutilización.

### 3.5 CONCLUSIONES

En el contexto de los medios digitales, más allá de su valor intrínseco el fotoperiodismo adquiere nuevas dimensiones, al formar parte de una hipertextualidad capaz de configurar narrativas específicas y complejas, ya que el fotoperiodismo refuerza el tema (aporta datos adicionales), visiblemente es más agradable la información.

Las galerías fotográficas, son sin duda las principales de los diarios digitales, pues su uso es de mayor relevancia para los usuarios, porque además recopila visualmente todas las noticias del día, la semana o del mes. Su principal característica de las fotogalerías es que son: gran calidad, buscando que sean exclusivas, que tengan la mayor expresividad posible y sobre todo actualidad; partiendo de una adecuada selección y secuencia de la misma, es posible configurar narrativas basadas en la imagen, con apoyo textual y a veces sonoro.

Para poderse organizar las fotografías digitales de presen se deben comprende todos y cada uno de los elementos: como los formatos de archivo, los metadatos, el hardware del equipo, el software y más importante aún, el equipo de catalogadores que le dan vida al sistema de organización documental.

Todos estos elementos son necesarios para crear una colección de fotografías digitales sostenible que pueden ser algo más que una colección de capturas de imágenes individuales.

Los elementos a considerar:

- ✓ Imágenes: Las fotografías digitales.
- ✓ Software: el software que utilizamos nos ayuda a gestionar todo lo que podemos hacer con las imágenes. Para que el funcionamiento pueda ser juzgado como correcto, el software tiene que permitirnos ejecutar todas las tareas que realizan quienes se encargan de la organización documental.
- ✓ Formatos de archivos: los datos de las imágenes se tienen que guardar en algún tipo de archivo nuestra elección sobre los tipos de archivos a utilizar tiene un gran impacto sobre la forma de interactuar con nuestras imágenes y sobre cómo construir el resto del sistema.

- ✓ Organización: ¿Cómo sabemos de qué tratan las imágenes? ¿Qué imágenes podemos agrupar? ¿Cuáles son las mejores? Podemos utilizar los metadatos para navegar fácilmente a través de nuestra colección de imágenes, tanto nosotros como cualquiera que tenga interés en nuestras imágenes
- ✓ Arquitectura del almacenamiento de archivos: Como podemos denominar nuestro archivo de imágenes y que tipo de estructura de directorio debemos crear para guardarlos? En qué medida difieren nuestros conceptos de almacenamiento y organización con respecto al mundo digital?
- ✓ Medidas de almacenamiento determinando el tipo de hardware que debemos utilizar para guardar nuestras imágenes y como interactúa dicho hardware con el resto de los elementos.
- ✓ Copias de seguridad y validación de datos: cómo podemos proteger frente a los fallos de medios, los errores humanos u otros peligros? cómo sabemos que todas las imágenes están realmente en un sitio, ¿cómo podemos restaurar un archivo cuando se produce algún tipo de fallo o error?
- ✓ Prácticas de flujo de trabajo: ¿cómo podemos conseguir nuestros efectivos de la forma más eficiente posible? ¿Qué tareas podemos automatizar y cuales podemos ejecutar manualmente? ¿Cómo podemos configurar un ordenador de tareas que maximice la seguridad y eficiencia?
- ✓ Migración a veces, durante la vida de nuestra colección, tendremos que cambiar los medios de almacenamiento, la estructura organizativa, algún formato de archivo, los sistemas operativos o el software ¿Cómo podemos asegurarnos de que no se pierde ningún dato en el proceso?
- ✓ Criterios principales: En las imágenes a veces tenemos que decidir la seguridad o velocidad, encontrar las imágenes cuando sean necesarias, el principal es conservarlas pero también encontrarlas, para poder utilizarlas y cuidar la compatibilidad, la capacidad de mover hacia el futuro las imágenes a otro soporte y gestor, la posibilidad de organizar nuestra colección
- ✓ Almacenamiento seguro: Las ventajas de un sistema de gestión y tratamiento del archivo digital incluyen ayudar a ser más productivo y agregarle valor a las

fotografías, asegurando la longevidad de su permanencia, rentabilidad y adaptación a cualquier tecnología en curso.

Una buena gestión de los archivos digitales es esencial para el bienestar a largo plazo de nuestros archivos. Nos ayudará a mantener la integridad de nuestra colección de imágenes y tendrá un valor incalculable cuando llegue el momento de migrar nuestras imágenes de un sistema o medio o formato a otro.

Los profesionales han de ser capaces de usar las herramientas informáticas para la recuperación de la información y ser personas adaptables a los cambios, tener conocimientos de fotografía, de las fuentes de información externas existentes, de las necesidades de los usuarios y de las técnicas de preservación y conservación y, evidentemente, de dominar perfectamente las técnicas documentales.

Se concluye que la hipótesis planteadas en esta investigación se confirman, debido a que los metadatos son una herramienta primordial que permiten lograr la organización documental, ya que apoyan la gestión del archivo digital, de las colecciones del fotoperiodismo digital, permitiendo las interfaces de descripción, localización y recuperación .

Con la finalidad de responder a nuestra hipótesis *Los metadatos pueden mantener una organización documental apropiada para el fotoperiodismo digital*, podemos establecer que la organización documental de la fotografía digital el estándar de metadatos IPTC, es el más idóneo para el fotoperiodismo digital.

Sin embargo el pilar de los metadatos es el análisis documental de la fotografía pues el análisis nos permite tener en cuenta múltiples variables como el tipo de usuarios, el tipo de material, la temática y especialización de nuestros fondos, los sistemas que se van a utilizar para la recuperación, el personal con el que se cuenta para el análisis, los presupuestos.

Pienso que por esto exista esa multiplicidad de modelos porque al final cada centro debe de estudiar sus propias necesidades para determinar cómo será su análisis.

Sin embargo no hay que perder de vista que en el caso del fotoperiodismo digital tenemos que tener presente que es como un documento vivo que tiene muchos elementos que no sólo tienen que coexistir sino además trabajar entre sí.

En relación con los objetivos planteados en esta investigación se analizaron dos diarios digitales que demostraron el uso de los metadatos en la descripción documental siguiendo la normatividad establecida (IPTC), lo que permite el intercambio y recuperación de la información en el espacio digital.

## REFERENCIAS

- ISAD(G): Norma internacional general de descripción archivística.* (2000).
- Adobe. (25 de 01 de 2016). *Adobe Bridge* CC. Obtenido de <http://www.adobe.com/es/products/bridge.html>
- Agustín La Cruz, M. d. (2010). *El contenido de las imágenes y su análisis en entornos documentales.* España: Universidad de Salamanca.
- Albornoz, L. A. (2007). *Periodismo digital : los grades diarios en la red.* Buenos Aires: La Crujía.
- Alfaro López, H. G. (2009). *Introducción a la lectura de la imagen.* México: UNAM, Direccion General de Bibliotecas.
- Alonso Erasquin, M. (1995). *Fotoperiodismo: formas y códigos.* España: Síntesis.
- Andión, M. C. (2007). *Icónicas mediáticas: La imagen en televisión, cine y prensa.* México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Ang, T. (2003). *Manual de fotografía digital.* Barcelona: Omega.
- Armentia Vizqueta, J. I. (2003). *Fundamentos de periodismo impreso.* Barcelona: 2003.
- Ayala Sörenssen, F. (2013). *Fondo fotográficos del diario ABC análisis documental, gestion y aplicación.* Madrid: el autor.
- Baca, M. &. (1999). *Introducción a los metadatos: Vías a la información digital.* Los Angeles, Calif.: J. Paul Getty Trust.
- Baeza, P. (2001). *Por una función critica de la fotografía de prensa.* Barcelona: Gustavo Gili.
- Bañuelos, J. (2008). *Fotoperiodismo: imagen, verdad y realidad. Foro Iberoamericano de Fotografía. Texto y ensayo.* Obtenido de



[http://www.fotoperiodismo.org/FORO/files/fotoperiodismo/source/html/bienal\\_sexta/textos\\_sexta/JACOB.HTM](http://www.fotoperiodismo.org/FORO/files/fotoperiodismo/source/html/bienal_sexta/textos_sexta/JACOB.HTM)

Barra Moulain, P. (2005). *Barra Moulain, Paula; GutiérrEl Manual de normas catalográficas del Sistema Nacional de Fototecas*. México: INAH.

Canon. (02 de enero de 2013). *La fotografía digital a su alcance*. Obtenido de Formatos de la imagen Digital información de Canon: [http://www.canon.es/for\\_home/product\\_finder/cameras/digital\\_camera/powershot/powershot\\_g9/](http://www.canon.es/for_home/product_finder/cameras/digital_camera/powershot/powershot_g9/)

Casares, J. (1992). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.

Castallanos, U. (2003). *Manual de fotoperiodismo*. Mexico : Procesos.

Castiñeiras, M. A. (1998). *Introduccion al metodo iconografico*. España: Ariel.

Cebrian Herreros, M. (1992). *Generos informativos audiovisuales*. Madrid: Ciencia.

Cid Jurado, A. (2000). "Mercado e identidad como consumo turístico: un enfoque semiótico". En *Memorias del XXII COngreso Internacional de Americanistas, Perusia, Circulo Amerindiano*.

D'Arbell Basulto, L. (2008). *Tesis: La era del periodismo digital: su arribo a los principales diarios de la Ciudad de México reportaje*. México, UNAM: Autor.

Davies, A. (2003). *Guía Básica de fotografía digital*. Barcelona: Omega.

*Diccionario de lengua española*. (2013). Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/?val=fotografia>

Doucet, A.-V. (27 de 11 de 2015). Obtenido de El análisis de la normalización de los elementos de contenido de las leyendas y palabras clave de fotografías científicas: <http://hdl.handle.net/10481/21602>

Eco, U. (1968). *La Estructura Ausente. Introducción a la semiótica*. Barcelona: Lumen.

Escamilla, G. G. (2014). *Interpretación catalográfica de los libros*. . Obtenido de <http://uvejota.com/aricles/207/glorio-bibliotecologico-organizacion-bibliografia>

- Fontcuberta. (1994). *Fotografía: conceptos y procedimientos, una propuesta metodologica*.
- Fontcuberta, J. (1994). *Fotografía: conceptos y procedimientos, una propuesta metodologica*. Madrid: Gustavo Gili.
- Fontcuberta, J. (2011). Barcelona: Gustavo Gili.
- Freud, G. (1974). *La fotografía como documento social*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Fuentes, E. (2003). *¿En periodismo también una imagen vale mas que mil palabras?*  
Recuperado el 30 de julio de 2015, de Hipertext.net (3): <http://www.hipertext.net>
- García Varas, A. (2011). Lógica de la imagen. En *Filosofía de la imagen*. Salamanca: Universidad.
- Gaunt, L. &. (1970). *Enciclopedia ilustrada de fotografía amateur*. Place of publication not identified: Omega.
- González de Guzman, A. (1960). Normalización. *Revista del Instituto Nacional del Trabajo*., 1-7.
- Gonzalez Ochoa, C. (2001). *Apuntes acerca de la representación* . México: UNAM , IIFL.
- Guallar, J. (2011). *Documentación fotográfica en la prensa. Caso de el país , el periódico y la vanguardia*. Obtenido de [http://eprints.rclis.org/17704/1/epi2011\\_guallar-documentacion%20fotografic%20prensa.pdf](http://eprints.rclis.org/17704/1/epi2011_guallar-documentacion%20fotografic%20prensa.pdf)
- Gubern, R. (1987). Barcelona: Gustavo Gili.
- Gubern, R. (1987). *La mirada opulenta*. Barcelona: Gill.
- Hernández Pérez, A. (1999). “La fotografía digital”. En F. D. Valle Gastaminza, *Documentación fotográfica*. Madrid: Síntesis.
- i MORAN, I. (2005). Obtenido de Enciclopedia Microsoft Encarta Online: [www.quesabesde.com](http://www.quesabesde.com)

- Iglésias, F. D. (2008). *La fotografía digital en los archivos: Qué es y cómo se trata*. Gijón Asturias: Trea.
- Iguíniz, J. (1987). *Léxico bibliográfico*. México: UNAM. IIB.
- imagen, E. c. (2011). *La revolución de la prensa digital*. Obtenido de <http://www.evocaimagen.com/cuadernos/cuadernos1.pdf>
- IPTC. (2013). *IPTC INFORMATION TECHNOLOGY FOR NEWS. photo metadata 2013*. Obtenido de [www.iptc.org](http://www.iptc.org)
- Karam, T. (21 de enero de 2014). *Introducción a la semiótica de la imagen*. Obtenido de [http://portalcomunicacion.com/uploads/pdf/23\\_esp.pdf](http://portalcomunicacion.com/uploads/pdf/23_esp.pdf)
- Keim, J. A. (1971). *Historia de la fotografía*. Vilassar de Mar [Barcelona: Oikos-Tau.
- Krogh, P. (2010). *Gestión del archivo digital para fotógrafos*. España: Anaya Multimedia.
- La Jornada. (11 de 11 de 2015). *La Jornada*. Obtenido de ¿Quiénes somos?: <http://www.jornada.unam.mx/info/>
- La Jornada. (2016). *Media Kit La Jornada*. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=buYWPHwYTYE&feature=youtu.be&utm\\_source=Jesus&utm\\_medium=Consultores&utm\\_campaign=MediaKit](https://www.youtube.com/watch?v=buYWPHwYTYE&feature=youtu.be&utm_source=Jesus&utm_medium=Consultores&utm_campaign=MediaKit)
- LaCruz, A. (2010). Obtenido de El contenido de las imágenes y su análisis en entornos documentales en polisemias visuales.: <http://eprints.rclis.org/15921/1/978-84-7800-166-8-0085-0116.pdf>
- Leñero, V. M. (1986). *Manual de periodismo*. México : Grijalbo.
- Leñero, V. y. (1986). *Manual de periodismo*. México: Grijalbo.
- López- Yepes, J. (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis.
- Marcos Molano, M. (2004 ). *De la fotografía a la imagen fotografía. Fotografía analógica. Fotodigital*. Obtenido de Trabajo presentado en el I Congreso de Teoría y Técnica de

los medios audiovisuales: El análisis de la imagen:  
<http://apolo.uji.es/analisisfotografico/analisis/PDFsCongreso/Mar%EDa%20del%20>

Marcos Recio. (2011). *La fotografía en los diarios digitales: aplicaciones, uso y diseño*. México: IIBI.

Martínez A., F. (23 de 10 de 2015). *Las RDA (Resource Description and Access) y su impacto en la catalogación y los catálogos: necesidades de investigación*. Obtenido de [http://132.248.242.3/~publica/archivos/libros/iv\\_encuentro\\_catalogacion.pdf](http://132.248.242.3/~publica/archivos/libros/iv_encuentro_catalogacion.pdf)

Martínez, A. F. (2000). Internet, metadatos y acceso a la información en bibliotecas y redes en la era electrónica.

Miguel, J. (2009). Influencia de la fotografía digital en los departamentos de documentación de prensa. *el profesional de la información* (18) 3, 278-283.

Monroy, R. (2003). *Historias para ver : Enrique Diaz, fotoreportero*. México: UNAM.

Moreira, J. A. (2000). *Manual de documentación informativa*. Madrid: Cátedra.

Moreiro, J. A. (2002). *Criterios e indicadores para evaluar la calidad del análisis documental de contenido*. . Brasil: Ciencias de la información .

Moreno Baqueriz, J. L. (2004). *La fotografía electrodomesticada. Trabajo presentado en el I Congreso de Teoría y Técnica de los medios*. Obtenido de <http://apolo.uji.es/analisisfotografico/analisis/PDFsCongreso/Juan%20L.%20Moreno-Baquerizo.pdf>

Mraz, J. (1990). Objetividad y democracia: apuntes para un historial del fotoperiodismo en México. *La Jornada semanal num. 37 de febrero de, 27*.

Olmos, V. ( 2002). *Historia del ABC*. . Barcelona: Plaza y Janés. .

Palazzi, M. I. (2010). *La imagen: percepción y representación. El debate desde las ópticas filosófica y gnoseológica*. Buenos Aires: Comunicaciones Academicas.

Panofsky, E. (2005). *estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza.

- Peirce, C. (2007). *La Logica considerada como semiótica*. España: Editorial Biblioteca Nueva S L.
- Pinto Molina, M. (1992). *El resumen documental: principios y métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Pinto Molina, M. (1993). *Análisis documental. fundamentos y procedimientos* . Madrid: Eudema.
- Pinto, M. M. (1996). *Pinto, M. M., Galvez, C., & DiAnálisis documental de contenido: Procesamiento de información*. . Madrid: Madrid: Síntesis.
- Quay Client, Manual del usuario. (2012). España: quay.
- Ramos Fajardo, C. (1994). Principios generales e instrumentos de la catalogación. En M. Pinto Molina, *Catalogación de documentos: Teoría y practica*. (pág. 35). Madrid: Síntesis.
- Robledano Arillo, J. (1999). Documentación fotografica en medios de comunicación social. En J. Moreiro, *Manual de documentación informativa*. Madrid: Cátedra.
- Rodríguez López, M. I. (2005). *Introducción general a los estudios iconográficos y su metodología*. Madrid: Liceus.
- Rodríguez Merchán, E. (2016). *La idea del tiempo en fotografía y cine*. Madrid: Síntesis.
- Rodríguez, A. (23 de 12 de 2015). *La unificación en la descripción el modelo FRBR y las RCAA*. Obtenido de <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol20-40/IBI002004006.pdf>
- Rodriguez, H. (2009). *Imagen digital : conceptos básicos* . Barcelona: Boixareu.
- Sánchez Vigil, J. M. (2011). La fotografía en los diarios digitales: aplicaciones, uso y diseños. En *Seminario Hispano-mexicano de Investigacion en Bibliotecología y Documentación (7 : 2011: México, D.F.)* (pág. 213). México: IIBI.
- Sánchez Vigil, J. M. (12 de agosto de 2014). *Los recursos fotográficos en los periódicos digitales: valores de la fotografía digital*. Obtenido de Ibersid: revista de sistemas de

información y documentación:  
<http://ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/view/3298>

Sánchez, V. J. (2006).

Sánchez, V. J. (2006). *El documento fotográfico: Historia, usos y aplicaciones*. Somonte, Cenero, Gijón: Ediciones Trea.

Sánchez, V. J. (2013). *Documentación fotográfica*. Madrid: Síntesis.

Stiegler, B. (1998). *Ecografías de la televisión*. Buenos Aires: Eudeba.

Valle Gastaminza, F. (2001). *El Análisis documental de la fotografía*. Obtenido de <http://www.ucm.es/info/multidoc/prof/fvalle/ArtCIIIWEB.htm>

Valle, F. d. (1999). *Documentación fotográfica*. Madrid: Síntesis.

Villafañe Gallego, J. (2006). *Introducción a la teoría de la imagen*. España: Castellano.

Zamora Águila, F. (2007). *Filosofía de la imagen : lenguaje, imagen y representación*. México, D.F. : UNAM, Escuela Nacional de Artes Plásticas.

## INDICE DE IMÁGENES

Fotografía 1 Zócalo, Ciudad de México.

La Jornada. (2016). Día de muertos, Plaza de la Constitución, Ciudad de México [Foto]. Recuperado de <https://www.facebook.com/lajornadaonline/photos/a.10151060904478706.454440.8039493705/10154846155123706/?type=1&theater>

Fotografía 2 #DíacontraelCáncerdeMama paraguas rosas en la calle de Madero, en la Ciudad de México. Foto Carlos Ramos Mamahua

La Jornada. (2016). Día contra el Cáncer de mama. Centro Histórico, Ciudad de México [Foto]. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/10/22/bitacora-semanal-del-15-al-21-de-octubre>

Fotografía 3. Octavio Paz

Álvarez Bravo, M. (1978) Fotografía blanco y negro. Recuperado de <https://oscarenfotos.com/2013/02/04/galeria-manuel-alvarez-bravo/#jp-carousel-6745>

Fotografía 4. Las Adelitas

Las Adelitas en la Revolución Mexicana. Recuperado de <http://www.elnuevografico.com/2013/11/las-adelitas-en-la-revolucion-mexicana.html>

Fotografía 5. Artística

Toro Esteban (2013). Foto artística. [Foto] Recuperado de



<http://www.zona-cinco.com/cursos-de-fotografia/curso-de-fotografia-artistica/>

Fotografía 6. Palacio de Bellas Artes. (2015) [Foto] Recuperado de <http://www.sordomadaleño.com/es/news/contemporary-architecture-in-mexico-comes-to-the-palace-of-fine-arts>

Fotografía 7. Amigos.(2015) [Foto] Recuperado de <https://www.mensagenscomamor.com/eternamente-amigos>

Fotografía 8. El animal más humano  
Colbert, Gregory. 2012. El animal más humano. Recuperado de : <http://lamaletaextraviada.com/2012/10/el-animal-mas-humano/>

Fotografía 9. París, Boulevard du Temple, en abril o mayo de 1838, por Daguerre  
*París, Boulevard du Temple*, en abril o mayo (1838), por Daguerre. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Daguerrotipo#/media/File:Boulevard\\_du\\_Temple\\_by\\_Daguerre.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Daguerrotipo#/media/File:Boulevard_du_Temple_by_Daguerre.jpg)

Fotografía 10. Recuerdan a víctimas de los atentados de París  
La Jornada (2016). Cientos de personas acudieron al canal San Martín, este domingo por la noche, para recordar a las víctimas mortales. Foto Afp / Christophe Archambault Imagen 11 de 14 Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/11/13/recuerdan-a-victimas-de-los-atentados-de-paris>

Fotografía 11. MARCHA. Google (2016)  
<https://www.google.com.mx/search?q=marcha&client=firefox-b->

[ab&dc=0&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiF7aWg7sPXAhXlrIQKHfAvCOgQ\\_AUICigB&biw=1440&bih=671](http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-370207)

Fotografía 12. El jamaiquino Usain Bolt

Getty Images (2016). Juegos Olímpicos de Brasil. Usain Bolt en la final de los 100 metros planos [Foto]. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-370207>

Fotografía 13. Gaztelugatxe I Gaztelugatxe I Carlos Olmedillas Calejero. (2012). Gaztelugatxe I España. [Foto]. Recuperado de <http://www.artelista.com/obra/8865822348923952-gaztelugatxe-i.html>

Fotografía 14. Manipulación digital

Ángeles Times (2003). En abril en la cual el fotógrafo une digitalmente dos de sus fotografías para lograr una tercera trucada. [foto] Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis41.pdf>

Fotografía 15. Pet Shop Boys

Cabrera, Jair (2016). Foro Sol, México. Festival Corona Capital. La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/11/19/musica-electronica-y-rock-cautivan-en-el-corona-capital.1>

Fotografía 16. Informativo-documental

Pascual Gonzalo, A. (2013). “Los JotaKas y Eva Armisén”, una exposición diferente y llena de color, Zaragoza, España [Foto]. Recuperado de <http://www.callezaragoza.es/cultura/los-jotakas-y-eva-armisen-una-exposicion-diferente-y-llena-de-color/>

Imagen 17. Photoshop

Photoshop. Recuperada de [http://oddcg.com/festivaldetalleres/wp-content/uploads/2016/10/tutorial\\_10.jpg](http://oddcg.com/festivaldetalleres/wp-content/uploads/2016/10/tutorial_10.jpg)

Imagen 18. Adobe Photoshop (2016) Recuperado de los archivos del diario La Jornada.

Imagen 19. Lightroom (2016) Recuperado de los archivos del diario la Jornada.

Imagen 20. Galerías ABC. (2015) Recuperado de los archivos del diario ABC

Imagen 21. Libro conmemorativo de La Jornada (2015) Recuperado de los archivos del diario La Jornada.

Imagen 22. Jornada online Recuperado de los archivos del diario La Jornada.

Imagen 23 a la 30. (2014) Base de datos del diario La Jornada

Imagen 31. El diario ABC, 1903. (2015) Recuperado de los archivos del diario ABC

Imagen 32. El diario ABC online. (2015) Recuperado de los archivos digitales, del diario ABC

Imagen 33. Tesauro. (2015) Recuperado de los base de datos del diario ABC

Imagen 34 a la 36. (2015) Recuperado de los base de datos del diario ABC.